



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

15- Abril-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

 PAN JALISCO
www.panjal.org.mx



>> FRANCISCO Castillo rindió protesta ayer mismo.

Francisco Castillo Rodríguez es el nuevo magistrado

■ Fue elegido con 35 votos a favor

Con 35 votos del PAN, PRI, MC, PVEM y PRD Francisco Castillo Rodríguez fue nombrado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, posición que se le da al PAN y en especial al diputado Isaías Cortés Berumen. Castillo manifestó que tiene los merecimientos, trayectoria, experiencia y conocimientos para ser magistrado.

EL OCCIDENTAL desde días atrás informó que Castillo era quien se perfilaba para sustituir a Miguel Ángel Estrada en acuerdo político con todas las fracciones, tal como ocurrió.

Reconoció en entrevista que sí es miembro activo del PAN, pero nunca ha tenido un cargo partidista, "soy un simple militante más". En la sesión del pleno de la LXI Legislatura presidida por el diputado Alejandro Hermosillo, primero se votó el dictamen con la lista de los 59 candidatos como elegibles, de ahí el secretario general Jesús Reynoso Loza entregó las cédulas de votación a cada uno de los legisladores.

De 38 diputados presentes (sólo se ausentó la diputada Pilar Pérez Chavira) Castillo recibió 35 votos, Diana Arredondo dos votos (uno de ellos del diputado independiente Pedro Kumamoto) y un voto para Jaime Plascencia Maravilla.

El presidente de la Mesa Directiva le tomó protesta a Francisco Castillo como magistrado, quien reveló que ayer por la mañana se enteró que había consenso para que fuera él. (Rosario Bareño Domínguez)

PARA EL STJE

Congreso nombra a nuevo magistrado

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El pleno del Congreso del Estado nombró ayer a Francisco Castillo Rodríguez como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE).

Francisco Castillo obtuvo 35 votos de 38 diputados que acudieron a la sesión del Poder Legislativo. Otra aspirante, Diana Arredondo Rodríguez, consiguió dos votos, en tanto que el candidato a magistrado Jaime Enrique Plascencia Maravilla consiguió un voto.

El ahora magistrado se desempeñaba hasta ayer como director del órgano técnico de la Comisión Familia, Desarrollo Humano e Integración Social del Congreso del Estado desde noviembre de 2015 y de la cual es presidente el diputado de Acción Nacional (PAN) Isaías Cortés Berumen. Antes ocupó el cargo de director del órgano técnico de Puntos Constitucionales que presidió el diputado Hernán Cortez Berumen, de noviembre de 2012 a noviembre de 2015.

Castillo Rodríguez reconoció que es militante activo del Partido Acción Nacional, su registro data de 1998. El magistrado subrayó que nunca ha ocupado un cargo partidista, dijo que "soy un simple militante" y rechazó que vaya a hacerle favores a los panistas.

Kumamoto propone eliminar el fuero

INICIATIVA DE REFORMA

El diputado independiente, además, lanza propuesta para crear una figura de juicio político ejercido por ciudadanos

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El diputado local independiente Pedro Kumamoto Aguilar planteó eliminar el fuero y ciudadanizar los juicios políticos; ayer presentó una iniciativa de reforma a la Constitución local y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El legislador dijo que tanto el fuero constitucional que otorga inmunidad a un representante popular —lo que evita que sea arrestado— como los juicios políticos son figuras legales que ya no tienen razón de existir. Puso como ejemplo que en la anterior Legislatura jalisciense los diputados rechazaron 46 solicitudes de juicio político de un total de 48; es decir, sólo aprobaron dos: el de Eliza Ayón Hernández, ex regidora de Guadalajara, y el del ex presidente municipal de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña Mejía.

Kumamoto Aguilar señaló que un estudio de Parámetro realizado en 2010 en el país reveló que 80 por ciento de los mexicanos cree que el fuero se usa para cometer crímenes. Esto pone en evidencia que la gente ya está "cansada" de que el fuero se utilice para cometer ilícitos, indicó el legislador.

"La mayoría de los mexicanos creemos que el fuero es una aberración, es una mala idea; nos pone por encima de las personas a algunos y por abajo a otros, poniendo a ciudadanas y ciudadanos de primero y de segundo nivel", resaltó.

Sobre los juicios políticos, esos casos no prosperan ni en el país ni aquí. Por ello, propuso que se instaura un juicio político ciudadano con la intervención de las universidades y las organizaciones de la sociedad civil.

Tal y como está la ley actual, llega una solicitud al Congreso y la Comisión de Responsabilidades es la que define si prospera o no. Luego viene una etapa de ejecución y sentencia, pero ningún caso llega a esa instancia, se quejó Kumamoto. "No tenemos políticos desafectados por un mal uso de sus funciones públicas. Creemos que

“La mayoría de los mexicanos creemos que el fuero es una aberración, es una mala idea; nos pone por encima de las personas a algunos y por abajo a otros”

**PEDRO KUMAMOTO
AGUILAR
DIPUTADO
INDEPENDIENTE**

debemos incluir a los ciudadanos para que participen de este proceso y que se incluya también al Poder Judicial", precisó.

La reforma presentada prevé que exista una comisión mixta que reciba e investigue las solicitudes de juicio político. La comisión se integraría por diputados de la Comisión de Responsabilidades y por 10 ciudadanos: cinco definidos por universidades y los otros cinco, propuestos por organizaciones de la sociedad civil vinculados a la defensa de los derechos humanos y la impartición de justicia. Quien impondría la sentencia a algún funcionario público sería el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, integrado por 34 magistrados.

"Queremos que ya no sean los ranachos de quienes hagan mal las cosas los que resuelvan los juicios políticos. (...) O el Congreso demuestra que es la casa de los ciudadanos o demuestra que es la casa del acuerdo político por debajo de la mesa", manifestó.

Kumamoto relató que cuando comentó su iniciativa a un diputado, éste le preguntó que cómo le harían los legisladores, regidores o alcaldes para "protegerse" legalmente si alguna autoridad contraría políticamente les siembra alguna droga o los arresta en forma ilegal. Lo que respondió Kumamoto es lo siguiente: "Bienvenidos a la realidad que todos los días enfrenta la inmensa mayoría de la población, cuando se hacen acusaciones sin pruebas, se cometen actos de discriminación o se realizan persecuciones".

Realiza gobierno del estado 13 observaciones a la Ley de Movilidad

Ejecutivo pone alto a ley para regular ERT-taxis

Víctor Hugo Ornelas y Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Aunque diputados del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) y el gobierno del estado llegaron a pelearse la paternidad de la ley para regular las Empresas de Redes de Transporte (ERT), ambos bandos parecen no haber encontrado concordancia en la iniciativa aprobada por el Congreso el pasado 18 de marzo, y la noche de ayer, la Secretaría de Gobierno del Estado anunció el veto del Ejecutivo a la también conocida como *Ley Uber*.

Con un total de trece observaciones, siete de ellas a artículos referentes al servicio de transporte a través de plataformas, y seis que corresponden a la concesión de taxis en el estado, el gobierno de Jalisco regresó al Congreso local la iniciativa, misma que deberá ser analizada, discutida y si así lo consideran, se realicen las correspondientes modificaciones por los diputados.

El secretario de gobierno, Roberto López Lara, evidenció que el Ejecutivo no estuvo muy de acuerdo a que le metieran mano a la iniciativa que envió al Congreso el pasado 29 de septiembre.

"Son observaciones y la esencia de la iniciativa, de regular plataformas es esa, que si una iniciativa, es una iniciativa que manda el Ejecutivo donde todas las plataformas se regulen, más no el tema de que si se paga en efectivo y más, o sea, al ser plataforma, pues deben regularse como plataforma, no se requiere el pago en efectivo, sino a través de la plataforma".

Tal como lo señaló López Lara, entre las principales observaciones se encuentra la posibilidad de pago en efectivo al contratar servicios de plataforma, lo que obligaría a la empresa City Drive a migrar a cobro mediante tarjeta de crédito tal como lo hace Uber, esto, debido a que se tiene que diferenciar entre un servicio de taxi y uno de red de transporte, consideró el secretario de gobierno.

Se trata de la primera ley que veta el gobierno del estado a la actual Legislatura, diputados deberán discutir de nueva cuenta el tema



La iniciativa del Ejecutivo se enfoca en regular estas empresas de transporte y no en el cómo realizan el cobro

Otras observaciones relevantes, son la del llamado Fondo Verde, que de origen en la ley aprobada señala que se debe asignar un 1.5 por ciento del cobro de cada uno de los viajes de alquiler y la observación propone que dicha cifra, sea destinada a un fondo para víctimas del transporte público.

Por otra parte, en el tema de la concesión directa a taxistas, el Ejecutivo indica en sus observaciones que ésta se asigne dándole prioridad a aquellos que llevan más de diez años en el servicio de ruletero y no de forma inmediata como lo aprobado por el Congreso.

El veto anunciado ayer, es el primero que realiza el gobierno del estado a la actual Legislatura, que no tiene un plazo para responder las observaciones, contrario a ello, lo que aprueben los legisladores, ya sea con modificaciones o sin ellas, deberá ser publicado en ocho días hábiles al regreso al Ejecutivo.

claves

De aprobarse las observaciones:

- » El Gobierno del Estado tendría la facultad de intervenir y vetar el alza en tarifa al servicio conforme al incremento de la demanda, lo que es conocido como la tarifa dinámica
- » El destino de la contribución que paguen las Empresas de Redes de Transporte (ERT) al estado derivado de las cuotas, no sería el llamado Fondo Verde, sino un fondo para atención a víctimas del transporte público
- » Ninguna de las ERT podría realizar cobro en efectivo y todas se tendrían que ajustar al pago mediante tarjeta de crédito y otras modalidades que ofrece la

plataforma, como Pay Pal

» El número de concesiones a taxistas sería determinado mediante los estudios que realice el Instituto de Movilidad en cuanto a demanda de servicio

» Tendrían preferencia para la adquisición de permisos de taxis, todos aquellos que demuestren más de diez años en el servicio de taxi

» La entrega de permisos a taxistas no sería mediante "entrega inmediata", sino a través de convocatoria y en base a una agenda verde y de sustentabilidad determinada por el estado

CONGRESO HARÁN REVISIÓN.

Toda vez que el Poder Ejecutivo dio a conocer las observaciones a las reformas aprobadas por el Congreso de Jalisco a la Ley de Movilidad para regularizar a las ERT, los diputados deberán de revisar lo observado en las comisiones como la de Movilidad y definir si acatan lo señalado por el gobernador Aristóteles Sandoval.

El diputado Hugo Contreras, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, señaló que el tema será discutido al interior del Legislativo. Pidió que el tema no se politice y se pueda revisar con responsabilidad.

"Tomarla con prudencia, con madurez, con responsabilidad (...) Platiqué con mis compañeros hay la voluntad política de analizarlas, debatirlas y llegar a puntos de encuentro", dijo Contreras, coordinador del PRI. M

Difamó Augusto Valencia a jueces: Guillermo Siordia

■ Asegura el Presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco que la información que reveló el legislador es falsa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Fabrican sanciones y falsean información en la Dirección de Visitaduría del Consejo de la Judicatura para manchar a jueces a fin de que no llegaran a ser magistrados. La información que fue difundida por el diputado Augusto Valencia, que así terminó por difamar a los juzgadores, con datos que ni siquiera constan en los expedientes.

Todo fue con el afán de favorecer a unos cuantos, sobre todo que no tenían la carrera judicial, para que llegaran al cargo.

Así lo consignó el presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, Guillermo Siordia Romero, quien alzó en ese sentido la voz.

Y es que si bien el proceso de selección de magistrado fue sacado adelante por los legisladores, han afectado el expediente personal de

cada uno de los jueces participantes en el proceso.

De hecho el presidente de los jueces de Jalisco, Guillermo Siordia Romero señaló que las quejas existentes no significan que los jueces estén haciendo mal su trabajo. Pocas quejas llegan a convertirse en resoluciones en contra de los juzgadores. Las verdaderas sanciones están inscritas en los expedientes de los servidores públicos del Poder Judicial y van desde un extrañamiento público o privado, días de suspensión hasta el cese.

Los jueces, en ese sentido, no te-

nían tales sanciones. El diputado Augusto Valencia, demostrando su desconocimiento del Derecho, dio por hecho que una queja era una tacha al expediente de los juzgadores.

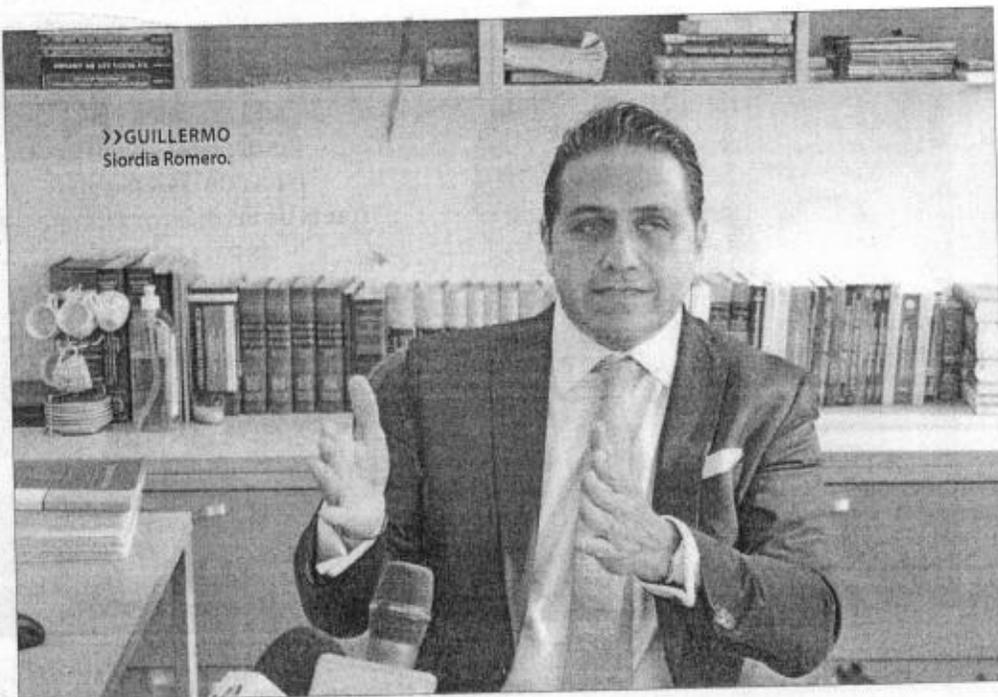
Pero además, la Dirección de Visitaduría del Consejo de la Judicatura dio a conocer información inexacta y hasta alterada, como lo denunció Guillermo Siordia, juez Quinto de lo Mercantil y presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco.

También el representante de los juzgadores dejó en claro que el procedimiento de selección de

nuevos magistrados deja sin efectos al principio de la carrera judicial y privilegia a políticos antes que a personas que comenzaron desde abajo, dentro del Poder Judicial y se frustran sus aspiraciones a magistrados.

La información que entregó el Consejo del Poder Judicial al diputado Augusto Valencia, pareciera tener la finalidad de ayudar a que el legislador, desde el Congreso del Estado allane el camino para cualquier otro, menos a aquellos que tengan formación dentro del Poder Judicial.

FOTO: AURELIO MAGANA NIÑO



Termina gira israelí; piden ver resultados

EN OCASIONES, SON SÓLO RELACIONES PÚBLICAS, DICEN

Cuestionan economistas perfil político y no técnico de las visitas a otras naciones

“Si las empresas (visitadas) van a recibir subsidios públicos, generarán unos cuantos empleos, eso sería cuestionable”

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES ECONOMISTA DEL ITESO

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Con un saldo de cuatro convenios de colaboración, reuniones con empresarios y políticos, y el anuncio fallido de una inversión que era un hecho desde noviembre de 2015, ayer terminó la gira por cuatro días del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz por Israel.

Mientras se espera el reporte final el viaje, en el que también participaron el secretario de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez, y el de Innovación, Ciencia y Tecnología, Jaime Reyes Robles, economistas cuestionan los resultados de misiones de esta naturaleza.

“La mayoría de los gobernantes, de presidente municipal hasta el presidente de la República, dice que va a buscar inversiones extranjeras, que van a traer nuevos empleos y que es para beneficio de la comunidad, ése es el argumento estándar, pero no siempre vemos resultados homogéneos”, expuso Israel Macías López, doctor en

Economía y catedrático de la Universidad Panamericana (UP).

Señaló que estos viajes en ocasiones sólo son relaciones públicas y no se traducen ni en empleos ni en empresas.

La lógica de estas misiones no se descalifica, pero lo importante es que se traduzcan en beneficios para la comunidad, consideró Luis Ignacio Román Morales, profesor investigador del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

“Si hay poca relación con un país, potencialmente se pueden lograr beneficios significativos, qué bueno que se haga, un punto importante es la diversificación, pero no se necesita que viaje el gobernador y un gran número de personas, ¿por qué no mejor un grupo de expertos?”, reflexionó.

El investigador dijo que la población en general debe tener claro qué es lo que se busca y a quién beneficia.



ESPECIAL Hemos concretado la apertura de la empresa AMDOCS en el municipio de Zapopan, el próximo 4 de mayo. #JaiscoEnIsrael

ESPECIAL PRESUNCIÓN. El gobernador celebró en sus redes los resultados que se iban logrando en la semana.

“La lógica de vinculación nacional tendría que ir más asociada a países más cercanos, tanto en problemáticas como en posibles alternativas de solución comunes con nosotros mismos”, sugirió.

“Por ejemplo, sería muy importante establecer misiones y políticas conjuntas con países centroamericanos para garantizar la seguridad de quienes tienen su travesía por México, o con países con situaciones de capacidades agrícolas o de problemas de mipyme (micro, pequeñas y medianas empresas) y que se puedan diseñar soluciones a tra-

vés de encadenamientos”.

NTR publicó que el gobierno del estado presumió el martes, en un comunicado, el único resultado tangible hasta ese momento de su gira por Israel: la llegada a Guadalajara de la empresa Amdocs –proveedora de soluciones de software para compañías de comunicaciones, entretenimiento y medios–.

Sin embargo, la noticia se trata de un refrío: este proyecto estaba amarrado desde, al menos, noviembre de 2015, cuando la compañía hizo público el anuncio, no como una posibilidad, sino como un hecho.

La gira no ha estado libre de suspicacias. Aunque desde hace algunas semanas era un secreto a voces, el viaje a Israel se oficializó apenas el domingo por la tarde, sólo unas horas antes de que diera inicio la agenda de actividades. Además, representantes industriales cuestionaron que no se les haya incluido en la visita.

Ayer, en el último día de la misión, el gobierno informó que Sandoval Díaz se reunió con directivos de las empresas Aqwise, Teva, Ormat, Netafim y Elbit Systems.

“Si nada más se va a una gira a presentarse como en las ferias que se hacen, los resultados pueden ser abstractos”

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ ECONOMISTA DE LA UP



ESCANEA

Contenido extra

EMILIO GONZÁLEZ ENTREGÓ EL PENAL A INTERNOS: ALMAGUER

■ Aseguró el Fiscal que el ex gobernador en 2010 cedió el control de los Centros de Reinserción Social a particulares

ELIZABETH IBAL

Responsabiliza el fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, a la administración del ex gobernador panista Emilio González Márquez, de la corrupción que actualmente existe en los reclusorios tanto preventivo, como de sentenciados en Puente Grande, pues asegura que en 2010 cedió el control de esos centros de reinserción social a particulares e internos, por lo que se investigará para sancionar a los entonces funcionarios.

"El sistema penitenciario en Jalisco, en el año 2010 relajó la aplicación del reglamento y del orden. La administra-

ción del anterior gobierno, en este año 2010 fue cuando entrega a particulares la administración de los centros de venta de productos, que en el reclusorio preventivo son en cantidad de 20, de la misma manera permite y tolera la consolidación de un grupo de internos que trata de someter a otros internos, a reglas propias de ellos y tienen como interlocutor este gobierno a un sujeto el cual en este momento está siendo investigado por agencias federales y por la propia Fiscalía General", resaltó el titular de esa dependencia, quien dijo no reconocer ningún autogobierno dado que todos son internos que deben apearse a las disposiciones de la autoridad, a la par que descartó que se tenga diálogo con alguno de ellos.

Expresó que fue hasta la actual administración cuando iniciaron las revisiones en los reclusorios en el complejo penitenciario del estado. Igualmente indicó que el actual gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, recibió el penal preventivo que tiene capacidad para dos mil 300 reos, con más de 7 mil; mientras que el de sentenciados, es de igual capacidad que el anterior, sin embargo tenía más de 6 mil internos; lo que representa altos riesgos para quienes se encuentran reclusos ahí, además de que son limi-



» EL FISCAL general de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez durante la rueda de prensa en el marco de la XIII Conferencia Regional del Sistema Penitenciario.

tantes de acción para la autoridad.

También anunció que en las próximas semanas se realizarán traslados de los reos de alta peligrosidad a penales federales y para ello ya existe una coordinación con el Comisionado de Seguridad Nacional, Renato Sales Heredia.

Lo anterior fue dicho por el funcionario estatal, durante una rueda de prensa en el marco de la XIII Conferencia Regional del Sistema Penitenciario.

MODERNIZARÁN PENALES

Será en semanas próximas cuando se comience la modernización de los reclusorios en Jalisco, en aspectos como cámaras de videovigilancia para que tengan espejo hacia afuera, sensores, inhibidores de señal, iluminación, renovación de las aduanas, colocación de concreto, entre otros aspectos.

PRI JALISCO

Reparten posiciones en el comité estatal

ANALY S. NUÑO

El reparto de posiciones entre los distintos grupos al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) predominó en la elección del nuevo Comité Directivo Estatal.

Al tomar protesta a los 21 nuevos secretarios y coordinadores del organismo, quedó en evidencia que las posiciones fueron divididas entre todos los grupos internos.

El nuevo secretario de Acción Electoral es Juan Alcalá Dueñas, político cercano al senador Arturo Zamora Jiménez, con quien trabajó en el Comité Ejecutivo Nacional del tricolor.

Al frente de la Secretaría de Operación Política estará Isidoro Gallardo Flores, perteneciente al grupo Zapopan, municipio donde fue regidor durante la administración de Héctor Robles Peiro. También fue dirigente del Movimiento Territorial en el estado.

Delia Pacheco Ávila, nombrada secretaria de Deportes, viene del PRI Guadalajara, en el que fue secretaria general cuando fue titular el ahora secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso, mismo que la dejó al frente del comité municipal al separarse del cargo para irse a la administración estatal.

Miguel Ascencio Ramírez, quien estará a cargo de Comunicación Institucional, es apegado a la secretaria general Mariana Fernández, con quien trabajó cuando ésta era titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, cargo que dejó para irse a campaña.

Salvador González Reséndiz, perteneciente al grupo Lamas-Villanueva, será nombrado secretario de Organización; no obstante, no estuvo presente en el acto oficial debido a que aún no se acepta su renuncia como subsecretario de Administración del estado.

En el resto de las posiciones fueron colocados priistas de bajo perfil de todos los grupos políticos del partido.

Al tomar protesta a los nuevos integrantes del comité, el presidente del PRI Jalisco, Socorro Velázquez Hernández, mencionó que el trabajo a desarrollar debe estar enfocado a mantenerse en la Presidencia de la República y el gobierno del estado, así como recuperar las alcaldías de la zona metropolitana del estado.

"La meta es muy clara: ratificar los triunfos que tuvimos en 2012 en la Presidencia de la República y el gobierno del estado para 2018 y recuperar las posiciones que perdimos en 2015"

**SOCORRO
VELÁZQUEZ
PRESIDENTE
DEL PRI JALISCO**

Aunque dice estar enfocado en realizar un buen trabajo como alcalde de Tlajomulco, y que eventualmente buscaría la reelección, Alberto Uribe acepta que tiene aspiraciones de ser gobernador de Jalisco (1 de 2)

“Aspiro a ser gobernador”: Uribe

Compartiendo la visión metropolitana con otros presidentes municipales de la ciudad, el tercer alcalde pemecista en Tlajomulco habla sobre sus aspiraciones a la gubernatura así como del medio ambiente, tema que le es de sumo interés.

Eres el tercer gobierno en Tlajomulco del mismo grupo. Gobernó Alfaro, luego gobernó Ismael del Toro y llegas tú; formaste parte de los dos gobiernos. ¿Tuviste que ajustar rumbos?

Cada quien tenemos visiones diferentes, hay un modelo de gobierno, el que estamos empujando. Por ejemplo, la simplificación administrativa, la sistematización de los procesos y lo que va a ser la mejora regulatoria va a ser sin precedentes, vamos a ser el primer municipio del país certificado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

¿Y eso se empezó hace seis años?

No, eso se está empezando ahorita, pero yo fui asesor del presidente de esa área en materia de modernización administrativa. Yo tengo todo este tema, Alfaro tiene la obsesión, como ingeniero civil, de muchas cosas que tienen que ver con la infraestructura; Ismael con temas sociales, cada quien tenemos nuestra formación. Yo no fui a la escuela con Enrique ni con Ismael, yo tengo una formación propia y establecemos objetivos y de los objetivos que establecemos hay cosas que se establecen que a mí no me gustan y no las voy a hacer, igual cosas que yo apuesto que tampoco las van a hacer. Es decir, cada quien tiene su personalidad, hay cosas que caminan, pero para mí lo más trascendental no son los uniformes y útiles escolares, es un programa que ya está, pero si ese dinero yo lo pudiera invertir en mejorar la calidad educativa lo haría.

O sea, en determinado momento ¿podrías suspender eso?

El tema es que es un derecho adquirido de la gente, que ya lo siente muy suyo, pero también tienes que capitalizarlo con diferentes cosas.

Todos los alcaldes llegaron, investigaron y pusieron denuncias de corrupción, generalmente porque eran de otro partido. Tú, que eres del mismo, ¿no encontraste nada o no le buscaste?

Por supuesto que las contralorías entran, mi contralor es un ex panista, por ejemplo, no necesariamente naranja y a mí lo que más me interesa y siempre me ha interesado, más que el tema de las denuncias, es el tema de la mejora continua;



El alcalde de Tlajomulco también habló sobre el robo de gasolina de los vehículos oficiales

solucionarlos. Hoy nos siguen robando gasolina todavía, tienes que poner un software, un sistema, un GPS que te permita identificar técnicamente eso que sucede.

Hablas del robo de gasolina a las unidades del ayuntamiento.

A las unidades del propio ayuntamiento, el gasto es excesivo, tenemos que reducirlo, pero si no le metes tecnología no le va a pasar nada y no es un asunto de una omisión, es un asunto de tecnología y es un asunto de apostar por cosas diferentes y a mí me interesa mucho todo lo que tiene que ver con el modelo del gasto del gobierno. Éste tiene que ser mucho más eficaz y en eso yo me concentro de más porque también es parte de la formación que a mí me interesa.

Estas Administraciones son las que inaugurarán la reelección. ¿Te interesa?

Sí, me interesa en la medida en que tenga circunstancias, en la medida en que tenga resultados y en la medida en que tenga posicionamiento. Sería absurdo de mi parte apostar a quererme reelegir cuando no tengo un buen trabajo o no tengo condiciones.

¿Cómo tomaste las versiones que se dieron de que tú podrías ser el candidato a gobernador por el PRI? Partido en el que estuviste, por cierto.

Sí, claro y que tengo grandes amigos,

a los dos los considero personas que respeto y con las que en algún tiempo nos formamos. Yo no tengo ningún problema con el PRI, con lo que tengo problema es con la falta de visión de la clase política; yo no tengo problema con los partidos políticos, tengo un problema con la visión de la clase política. Ese es mi tema, yo no soy militante de ningún partido político; la última vez que lo hice fue en el PRI, no me quedé con ganas de volver a militar en ningún partido; fui candidato externo, sería candidato externo, preferiría ser candidato independiente, pero evidentemente yo jugué un rol y ese rol al interior de un grupo es un grupo que tiene una visión. El día que el grupo con el que yo participo pierda esa visión y se convierta en un grupo en donde todos tienen que jugar solamente en torno a un líder que no tenga visión, pues yo no voy a participar en ese grupo. Entonces agradezco que algunos amigos del PRI crean eso, pero estoy concentrado en Tlajomulco, estoy concentrado en poderme reelegir. El político vive de circunstancias, como el hombre —según Ortega y Gasset— y la verdad es que tendrían que pasar cosas muy extrañas, pero sí: si aspiro a ser gobernador después de Alfaro.

¿Es tu sueño?

Para eso me he preparado toda la vida. Tienen dos carreras, una

federal, estatal y municipal, pero esto es de resultados.

Después de Alfaro...

Sí, claro.

Estas Administraciones municipales también están tratando de construir una visión y una noción metropolitana. ¿Cómo va el trabajo en la mesa metropolitana?

Va bien, hay muchas cosas que están sobre la mesa. No me gusta levantar automáticamente la mano en cuanto a las propuestas que se hacen, está por estrenarse el próximo jueves el tema del medio ambiente, a lo mejor me toca presidirla, pero si no hay un proyecto serio no lo voy a apoyar.

Es un tema al que le has dado prioridad. ¿Asumirías esa responsabilidad, te gustaría asumirla?

Por supuesto y me parece que tenemos que construir una política completamente diferente.

En ese tema ¿cuál sería tu idea de agencia ambiental metropolitana?

De entrada, es cambiar un paradigma, es cambiar un modelo, es salir a cambiar el sistema educativo, capacitar a los maestros en lo que significa realmente el problema ambiental, el problema de la calidad del aire, y una vez que cambie esos programas educativos, empezar a considerar una nueva generación que les va tocar una sociedad más contaminada. Segundo, salir con toda claridad a

un Imeca y lo que significa un plan de contingencia ambiental, esa es la obligación de todo gobierno serio: informar. Aunque la información que entregues no sea algo que le guste a la gente, no puedes seguir engañando a la gente ocultándole información, es muy grave.

En ese sentido ¿apoyaste lo que hizo Mancera, el manejo que le dio a la crisis ambiental?

No, no me gusta nada de lo que está haciendo Mancera, con todo respeto, y me parece que quien hacía algo importante por el medio ambiente era Marcelo Ebrard; él sí le entendía al tema ambiental y Mancera dejó de hacer muchas cosas que le reventaron tres años después, de políticas públicas que venía desarrollando el Instituto Federal.

De entrada, quitar el Hoy No Circula.

Creo, por ese ángulo también, que es urgente un sistema de monitoreo certificado por las normas internacionales europeas y estadounidenses en materia de medición de partículas contaminantes y también creo que toda la ciudad tendría que tener un buen número de pantallas donde la gente pueda estar viendo, pero sobre todo, saber qué significa cuando estás en una contingencia ambiental: no puedes salir a hacer deporte porque estás perjudicando tu salud.

¿Desde la elección del modelo, del sistema?

Claro, tenemos que participar porque a todo mundo nos corresponde. La tragedia de las políticas públicas ambientales es que no son programas a 20 años, la clase política es cortoplacista, las políticas serias son a largo plazo. Si en esta política de largo plazo no invitamos a la Universidad de Guadalajara, a la academia, no invitamos a las diferentes universidades y no establecemos todos un proyecto a 20 años, -que quien gane tenga que cumplirlo sea como sea, sea el color que sea-, si no logramos establecer una política de largo plazo entonces lo que vamos a establecer es una política cortoplacista y lo que se va a buscar es hacer un negocio de verificación para alguien. Punto. Y si no tiene respaldo el modelo ambiental de la sociedad, de los medios, de los investigadores nacionales, entonces lo que estamos haciendo es otra vez cortoplacismo. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA CON ALBERTO URIBE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO EN:



Villanueva es bienvenido, afirma Rector

Alejandra Pedroza

Si Ricardo Villanueva decide incorporarse a un puesto en la Universidad de Guadalajara, será bien recibido, expresó el Rector general de la Casa de Estudios, Tonatiuh Bravo Padilla.

Cuestionado respecto a que si la UdeG le ha hecho propuesta al actual regidor de Guadalajara para algún cargo, el Rector refirió que la oferta ha estado abierta.

Respecto a la versión de que Villanueva ocupe el cargo de secretario general, rechazó la posibilidad, pero no especificó qué puesto le podría ofrecer.

Ayer, el coordinador de la fracción edilicia del PRI en Guadalajara, reconoció haber recibido diversas propuestas de trabajo.

Empero, negó haber tomado la decisión de abandonar el Cabildo.

Trabajarán con HP

Proyectos de investigación en conjunto, capacitaciones e intercambio de investigadores son algunas de las acciones que realizarán la empresa HP y la Universidad de Guadalajara.

La cooperación es parte del convenio de colaboración entre Computing and Printing México y la UdeG, celebrado este mediodía.

La UdeG espera que se pueda crear un posgrado en conjunto con HP, con sede en las instalaciones de la empresa, pidió Bravo Padilla.

El Rector también solicitó que se instale un laboratorio de HP en la UdeG, como lo vio en la Universidad de California.

Tonatiuh Bravo

Rector general de UdeG

"Es permanente, no necesitamos hacerle una invitación en particular. Él primero tendría que tomar su decisión y, si decide ser considerado, seguramente estará en comunicación a través de las diferentes líneas de trabajo que tiene la institución".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 15 de abril de 2016

Arana niega corrupción por viviendas

FRACCIONAMIENTOS

El ex alcalde de Tonalá rechaza que haya participado en irregularidades en el otorgamiento de permisos

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El ex presidente municipal de Tonalá y ahora diputado local Jorge Arana Arana aseveró que está dispuesto a que se revise su gestión respecto a la entrega de permisos para la edificación de desarrollos de fraccionamientos.

El Diario NTR Guadalajara publicó que de 42 desarrollos urbanos que se autorizaron en los últimos 16 años, 11 fueron avalados en el periodo en que Jorge Arana fue alcalde de Tonalá; la mayoría de esos proyectos se aprobó pese a que las zonas en donde se ubicarían carecían de servicios básicos, como transporte público, recolección de basura, seguridad pública y agua potable, rezagos que actualmente permanecen.

"Si se analiza y se revisa y hay responsabilidades, que se deslin-



SE DEFIENDE. El ahora diputado local asegura que no tiene nada que ocultar.

den, yo no tengo ningún compromiso en justificar, ni en teparle a nadie nada", declaró.

Jorge Arana aseguró que él no tiene nada que ocultar, afirmó que él trabajó de manera clara, honesta y transparente.

Manifestó que si algún funcionario público incurrió en alguna anomalía o en la entrega de los permisos, tendrá que enfrentar su responsabilidad. Defendió el desempeño del director de Obras Públicas, Rigoberto Peña, quien trabajó con él



PÉSIMAS CONDICIONES. Sin seguridad ni transporte: así viven los habitantes de estos desarrollos.

y fue ratificado en el cargo.

"Si hay alguna anomalía, él lo habrá de aclarar, sin meter las manos al fuego por él, yo estoy cierto de que es una persona con todas las de la ley, que si alguna irregularidad hubo, fue por cuestiones ajenas a él, porque lo conozco"

Arana Arana señaló que los permisos de edificación de fraccionamientos y de otros inmuebles que pasaban por el pleno del ayuntamiento se autorizaron cuando contaban con dictamen técnico y un expediente expedido por la Comisión de Obras Públicas.

"Seguramente si se dieron (los permisos) hay responsables, es muy difícil que el presidente municipal esté al pendiente de todos los permisos que se otorgan, algunos pueden tener alguna anomalía y bueno, pues hay que deslindar responsabilidades, lo mismo con licencias que se dan para un giro, no todo pasa por el presidente, no todo lo autoriza el presidente y además

debo decirle que lo que pasa por el presidente municipal en municipios como la zona metropolitana pues es muy difícil que el presidente tenga realmente el conocimiento total, si carecen de algún documento, de alguna situación técnica"

Los autorizaciones, insistió, dependen de los estudios técnicos que realiza la Dirección de Obras Públicas y Planeación, "si ellos presentan la documentación correspondiente para dictamen a favor un desarrollo, es obligación de la comisión municipal autorizarlo, sino los constructores se van al Tribunal Administrativo del Estado y ganan"

La diputada presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal en el Congreso del Estado, Ana Gabriela Medina Ortiz, manifestó que si los fraccionamientos aún no son recibidos por el Municipio, los constructores deben de proporcionar los servicios que faltan, de lo contrario el ayuntamiento está obligado a otorgarlos.



TWITTER
@ntrguadalajara

86 de las 279 rutas en el AMG concentran los incidentes

En 2016, más muertes por transporte público

La Secretaría de Movilidad advierte que retirará concesiones

Maricarmen Rello/Guadalajara

El transcurso del 2016 se ha teñido de rojo. De acuerdo con el titular de la Secretaría de Movilidad del estado de Jalisco (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, este año se han presentado más muertes en accidentes donde intervienen unidades del transporte público que al mismo lapso del 2015. Oficialmente, al pasado 13 de abril suman 16 los fallecidos en este tipo de percances.

“Nosotros tenemos detectados tres siniestros más comparado con el año pasado, pero yo siempre he reiterado que una vida es importante, no es por el número... hemos reducido accidentes, pero por desgracia sí tenemos más siniestros”, apuntó en entrevista ayer con medios de comunicación.

El secretario de Movilidad indicó que 86 de las 279 rutas del transporte público que operan en el Área Metropolitana de Guadalajara, concentran todos los accidentes viales; mientras que la mayoría restante no ha tenido un solo percance; lo que significa que “sí hay transportistas preocupados por sus choferes”.

Al cierre de abril, dijo, se dará a conocer el listado de rutas que han tenido accidentes y “se les sancionará conforme a la ley y está claro que, de seguir estas incidencias, iremos sobre la can-



Al cierre de abril se dará a conocer las rutas que serán sancionadas

celación total de la concesión la ruta, no nada más la concesión del vehículo y la suspensión de la licencia del chofer, iremos sobre la cancelación total de la ruta”, advirtió.

Reiteró que sigue en proceso el retiro de concesión a dos rutas de Tlajomulco, y en un caso la Secretaría de Movilidad ganó el amparo. A la par se estudia cómo cubrir el derrotero, si a través de otra empresa, el Siteur o Servicios y Transportes “para que el ciudadano no se quede sin servicio”.

Por otra parte se citó al total de las rutas que operan transporte de lujo “hacer una auditoría a sus vehículos y aquellos que hayan

cumplido con la actualización del servicio se les permitirá seguir dándolo con la tarifa que tienen”; en caso contrario “se les bajará la tarifa a los siete pesos”, sostuvo Sepúlveda.

El titular de la Semov refirió que están en marcha procedimientos administrativos contra los choferes involucrados en accidentes del transporte público; así como supervisión a las rutas del transporte.

Sepúlveda Enríquez apuntó que falta cultura vial y que de nada servirá tener vehículos nuevos si no hay una concientización de los transportistas y verdaderamente capaciten a los choferes. M

MILENIO



El 4 de abril se decomisaron varios artículos en el de sentenciados



Los aspectos que se analizaron son los relacionados con la integridad física y moral de los internos

En alerta roja la gobernabilidad en la cárcel de sentenciados, según diagnóstico de la CNDH

PASAN DE PANZAZO PENALES DE JALISCO

El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2015 revela que la peor calificación la obtuvo la Comisaría de Sentenciados del Estado de Jalisco al obtener 5.96 puntos de 10 posibles

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

Los penales del estado de Jalisco resultaron con una calificación de 6.9 y un empeoramiento de condiciones sobre todo de seguridad para los internos del penal del área de sentenciados según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2015 (DNSP), elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La peor calificación la obtuvo la Comisaría de Sentenciados del Estado de Jalisco (Puente Grande) con 5.96 puntos de 10 posibles, le sigue la Comisaría de Prisión Preventiva de Jalisco con 6.21 y la

	CAPACIDAD	POBLACIÓN	SOBREPOBLACIÓN
1) PRISIÓN PREVENTIVA	2,292	7,483	226%
2) SENTENCIADOS	2,087	6,591	215%
3) REINSERCIÓN FEMENIL	382	606	58%
4) RECLUSORIO PUERTO VALLARTA	1512	956	0%
5) RECLUSORIO CIUDAD GUZMÁN	1138	892	0%

Fuente: DNSP 2015 CNDH

Comisaría de Reinserción Femenil con 6.88.

De acuerdo al DNSP los aspectos que se analizaron son los que garantizan la integridad física y moral del interno, los que garantizan una estancia digna, condiciones de gobernabilidad, reinserción

social del interno y el estado que guardan los grupos de internos con requerimientos específicos.

Recientemente la Fiscalía General del Estado realizó un operativo para detectar artículos ilegales dentro del penal de sentenciados, y es precisamente en este centro

donde la Comisión Nacional de los Derechos humanos encontró las más grandes deficiencias.

En cuanto a las condiciones de gobernabilidad la CNDH encontró que al interior se cometen actividades ilícitas varias, entre las que se incluyen las extorsiones y sobornos, todo ello controlado por el autogobierno, además no se cuenta con personal suficiente para atender la seguridad de la cárcel y es deficiente la imposición de sanciones a los internos que infringen las reglas.

Sobrepoblación, hacinamiento, falta de supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular, así como insuficiencia en los programas para la prevención

y atención de incidentes violentos son otros de los señalamientos que se hacen en el DNSP 2015.

De hecho la sobrepoblación en los centros de reinserción social de Jalisco llega al 123 por ciento, por penales la sobrepoblación mayor se encuentra en el área preventiva, donde se encuentran los internos sujetos a proceso que alcanza 226 por ciento y le sigue el área de sentenciados con 215 por ciento y finalmente el reclusorio femenino que cuenta con una sobrepoblación de 58 por ciento.

Una opción que se tenía para reducir la presión del sobre cupo en el complejo penitenciario de Puente Grande, era el Penal Me-

Analizarán la posibilidad de liberar a personas que cometieron delitos menores y con buena conducta



Caípa Almaguer a pasada Administración por autogobierno Cambiarán a reos peligrosos y buscan agilizar liberaciones

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

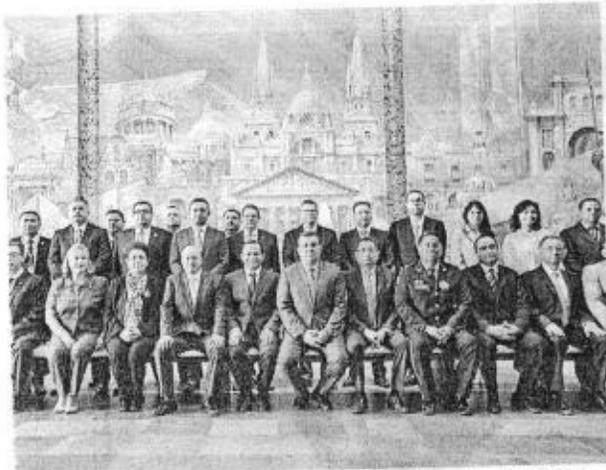
Los ocho meses que le restan al año serán trascendentales para el sistema penitenciario en el estado, al cual pretenden sacar de la crisis en la que se sumergió a raíz del autogobierno registrado en el complejo penitenciario de Puente Grande y la sobre población que ha rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades; la estrategia es la modernización y la disminución demográfica de reos, todo a

corto plazo.

Guadalajara fue sede de la XIII Conferencia Regional del Sistema Penitenciario con la presencia de los titulares de Centros Carcelarios de la Región Occidente y funcionarios de la Comisión Nacional de Seguridad, así como del Secretario Técnico de la conferencia, Eduardo Guerrero Durán, y en sus foros, se abordaron temas relacionados a derechos humanos, sobre población, modernización y otros.

Fue el fiscal del estado, Eduardo Almaguer, quien habló sobre la

situación que guardan los centros penitenciarios en Jalisco, especialmente Puente Grande, que será sujeto en "las próximas semanas" a un proceso de disminución de población mediante dos estrategias, una de ellas es traslado masivo de reos de alta peligrosidad a prisiones federales, "estamos planteando el traslado de reos peligrosos cuyo número no podemos precisar" y el análisis de los casos de prómo delincuentes y quienes se encuentran purgando pena por delitos menores y que por un



Ayer se realizó la Conferencia Regional de Sistema Penitenciario

La sobrepoblación en los centros de reclusión de Puente Grande alcanza el 123 por ciento

La cárcel más nueva en el complejo es el Reclusorio Metropolitano

metropolitano mismo que opera a una cuarta parte de su capacidad.

Sin embargo, siguen pendientes una gran cantidad de obras que no se han podido terminar como la escuela, los espacios para la visita conyugal, las terrazas para que las familias se reúnan con los internos, pero sobre todo existen riesgos para la seguridad, pues muchas áreas tienen espacios que pueden vulnerarla y hay que trabajar en ello.

Dicho reclusorio cuenta con una capacidad para albergar a mil 700 internos, de acuerdo a cifras dadas a conocer el día de su inauguración en febrero de 2013, apenas a unos días de que concluyera la Administración del gobernador Emilio González Márquez. M

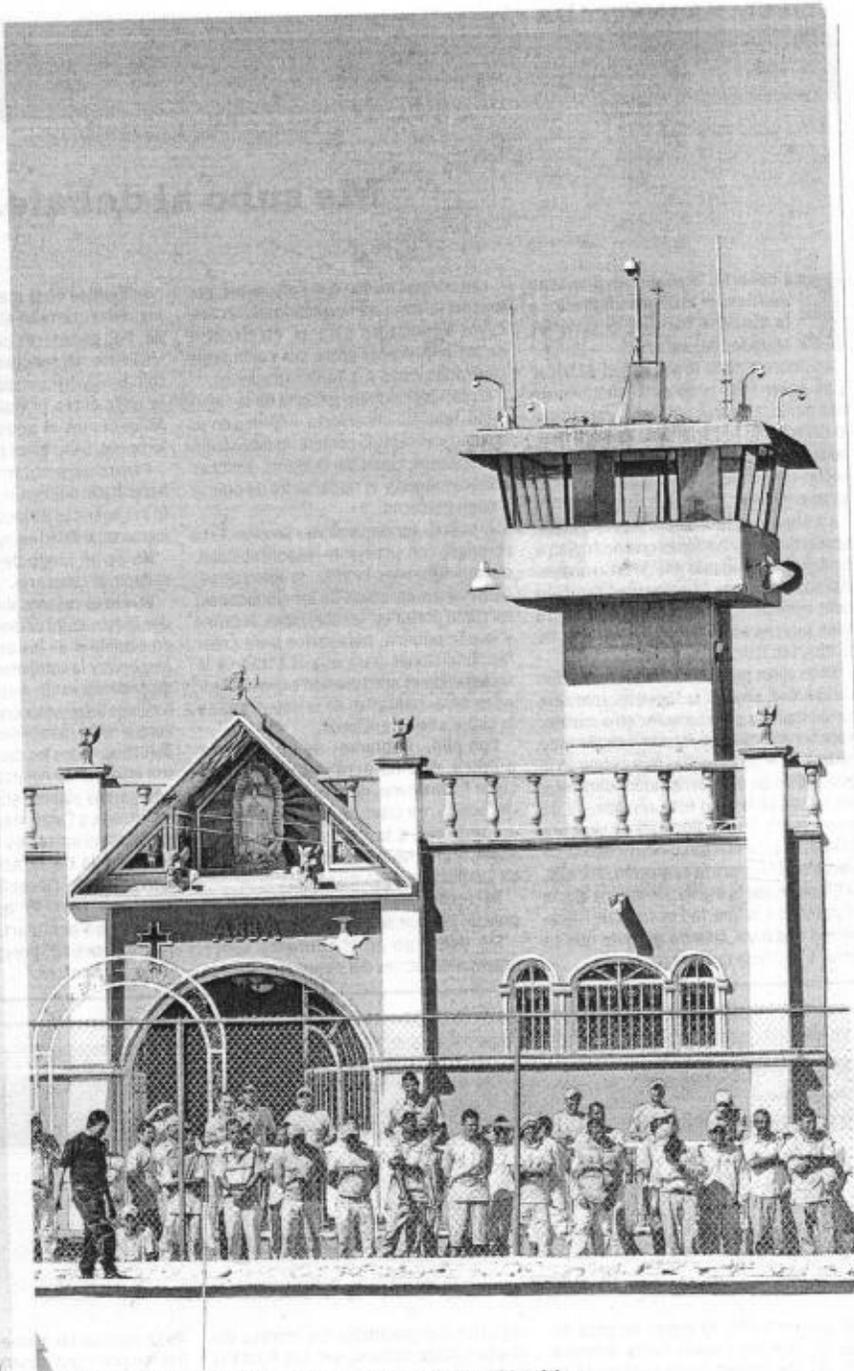
claves

Las calificaciones

- » Jalisco 6.9
- » Comisaría de Prisión Preventiva de Jalisco 6.21
- » Comisaría de Sentenciados del Estado de Jalisco 5.96
- » Comisaría de Reinserción Femenil 6.88
- » Inspección General del Reclusorio Puerto Vallarta 7.72
- » Inspección General del Reclusorio Zona Sur, Ciudad Guzmán 7.7

Deficiencias principales

- » Insuficiencia de personal
- » Deficiencias en el proceso para la imposición de las sanciones disciplinarias
- » Ejercicio de funciones de autoridad por parte de internos del Centro
- » (autogobierno/cogobierno).
- » Actividades ilícitas
- » Cobros (extorsión y sobornos)



La sobrepoblación y el autogobierno son algunas de las problemáticas

HOY DARÁN A CONOCER CAMBIOS EN LOS RECLUSORIOS

En el marco de la inauguración de la XIII Conferencia Regional del Sistema Penitenciario, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Guadalajara, el fiscal del estado, Eduardo Almáguera, anunció que hoy dará a conocer algunos ajustes en las direcciones de reclusorios en el Estado como parte de la estrategia bajo la cual pretenden mejorar las condiciones generales de los centros penitenciarios. "Habremos de hacer ajustes en la dirección de los reclusorios y en las áreas de seguridad y custodia", informó Almáguera Ramírez, quien indicó que algunas de las situaciones irregulares al interior de los centros penitenciarios, encontraron oportunidad en la omisión o complicidad de otras Administraciones. Además de los cambios en estos cargos, la Fiscalía llevará a cabo investigaciones para deslindar responsabilidad en la probable comisión de ilícitos al haber relajado la acción de la autoridad en los centros penitenciarios", señaló el propio fiscal que se reservó para hoy la información sobre cuáles serán los reclusorios en donde habrá cambios así como los nombres de los funcionarios que asumirán el cargo, sólo refrendó a Marisela Gómez Cobos como Fiscal de Reinserción Social.

VHO/Guadalajara

buen comportamiento puedan ser puestos en libertad.

Lo anterior, así como el traslado de mil reos al Reclusorio Metropolitano, forma parte de la estrategia para reducir la población que actualmente supera los 7 mil presos, aun cuando Puente Grande tiene infraestructura para albergar a 2 mil 300.

"La Administración del anterior gobierno entregó a particulares la administración de los centros de venta y distribución de productos, así como permitió la consolidación de un grupo de internos que trata de someter a otros internos a reglas propias", cosa que dijo, no van a permitir.

El plan de intervención que anunció el fiscal incluye también la modernización de algunos centros penitenciarios, con renovación de iluminación, modernización de las aduanas y

El anterior gobierno entregó a particulares la administración de los centros de venta y distribución"

Eduardo Almáguera,
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

mejoras en el sistema de cámaras de vigilancia, "tiene que ver con el arreglo de toda la infraestructura, inclusive la colocación de concreto en áreas verdes del Reclusorio Metropolitano que nos permita poder utilizar otra área y trasladar ahí a cerca de mil internos".

Estas acciones fueron calificadas como urgentes, y se dio a conocer que un total de 800 efectivos entre policías estatales, ministeriales y elementos del Ejército, han

participado en los operativos al interior de Puente Grande, pero se mantuvo firme en señalar que no existe autogobierno dentro del penal debido a que "todos son internos que deben cumplir reglamentos y acatar disposiciones".

Resaltó también que ninguna entidad de la república "se ha animado" a entrar y hacer revisión en los reclusorios, que tiene por objeto evitar que grupos de reos controlen las actividades que se desarrollan dentro de los mismos y que ocurrió por una inadecuada actuación de antecesores.

Algunos de los resultados sobre la estrategia que planea la Fiscalía se deben concretar en cuestión de semanas, según lo dio a conocer el funcionario estatal, otros, en el transcurso de meses, pero todo antes de que concluya 2016. M

“Hay omisiones en el caso de desaparecido”

35 DÍAS SIN RASTRO

Enumera esposa de la víctima huecos en la averiguación previa a la que han tenido acceso y pide investigador exclusivo



ESCANEA
Contenido extra

JUAN LEVARIO

Hay omisiones en la investigación de la desaparición de Moisés Ruiz Balvaneda, chofer de Uber a quien buscan agentes de la Fiscalía General.

Su madre, Martha Balvaneda de Ruiz, mantiene la esperanza de encontrarlo pronto con vida.

La esposa de la víctima, Bárbara Aguirre Sánchez, sostuvo que en la averiguación previa hay inconsistencias y dilaciones.

“Me siento profundamente defraudada y decepcionada del trabajo desarrollado hasta este momento por la Fiscalía General de Jalisco”, lamentó Bárbara Aguirre.

La mujer estableció que según la averiguación previa la principal pista de la fiscalía es la videograbación de una cámara frente al sitio donde presuntamente fue privado de su libertad el 11 de marzo hacia las 22 horas.

Se quejó de que tardaron tres días los investigadores para solicitar el video, en el que se aprecian al menos cuatro personas y tres vehículos como posibles participantes del plagio y que no han buscado otras grabaciones para obtener placas o caracterís-

“No existe el dictamen pericial de luminol, que es el que te genera las muestras de huellas o rastros biológicos que permitan identificar a personas”

**BÁRBARA
AGUIRRE
SÁNCHEZ
ESPOSA DE
DESAPARECIDO**

ticas de esos automotores.

Días después de su desaparición, el automóvil que conducía Moisés fue localizado, pero en la averiguación no constan peritajes dactiloscópicos.

“No existe el dictamen pericial de luminol, que es el que te genera las muestras de huellas o rastros biológicos que permitan identificar a personas, aun y cuando el fiscal afirmaba que éstos sí existen, pero repito, no están en la averiguación previa”, aseguró.

Aguirre Sánchez mencionó estar en contacto con los representantes legales de Uber y declaró que no les han solicitado registros de la plataforma para saber si estaba conectado en el momento del plagio o para rastrear los lugares donde estuvo.

La noche de la desaparición Moisés estuvo en una reunión de panistas, pues él mismo está afiliado al Partido Acción Nacional (PAN), pero ninguno de los asistentes había declarado ante la fiscalía en relación al caso, dijo.

Hacia las 21:47 horas su esposo le llamó por teléfono para avisarle que debía recoger a alguien a las 4 horas del día siguiente y por lo tanto no llegaría a las 2 horas a su casa; fue la última vez que tuvo comunicación con él.

Solicitó Bárbara Aguirre que se asigne a un agente investigador de lleno para buscar a su esposo y localizarlo, pues ve pasividad en la manera de proceder de la fiscalía.

El fiscal general, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, dijo que entre las líneas de investigación están las actividades de Moisés en una empresa de venta de medicamentos y de renta de taxis con automóviles de lujo.

Presentarán denuncia ante la PGR Piden a la Fiscalía acelerar búsqueda de chofer de Uber

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Ya pasaron 34 días de la desaparición de Moisés Ruiz Balvaneda, chofer de la plataforma Uber y militante panista, de quien hasta hoy no hay ningún avance en la investigación que efectúa la Fiscalía General del Estado (FGE).

En rueda de prensa, ayer Bárbara Aguirre Sánchez y Martha Balvaneda, esposa y madre de Moisés, respectivamente, pidieron a la Fiscalía que se canalice a un investigador que se dedique en tiempo completo a investigar la desaparición del chofer, pues hasta el momento no ha habido avances.

"Hoy le pido nuevamente a los responsables que sean diligentes con la búsqueda de las personas, cada día que pasa está en juego su vida. Con todos los elementos que tengo presentaré una denuncia ante la PGR, con la esperanza de darle una nueva celeridad al proceso y tener resultados pronto", dijo Aguirre Sánchez.

La esposa se dijo defraudada y decepcionada del trabajo realizado por la FGE, por lo que también presentará una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) luego del nulo avance de la autoridad estatal.

"La principal pista que tienen es el video del lugar que está enfrente del sitio donde fue privado de su libertad mi marido (...) lo obtuvieron al tercer día de su desaparición y 30 días después, no hay avances



ARTURO RAMÍREZ GALLO

La esposa del conductor

El militante panista Moisés Ruiz Balvaneda lleva 34 días desaparecido

al respecto", añadió.

Además, señaló que en la averiguación previa no se incluye el dictamen pericial de luminol para detectar huellas y rastros biológicos en el automóvil que manejaba Moisés, automotor que luego apareció abandonado en la colonia Providencia.

Tampoco hay un inventario de lo que se encontró en el vehículo y la empresa Uber no ha dado a conocer si Moisés estaba conectado en la aplicación al momento en la que fue privado por cuatro personas. **M**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CONSEJO NACIONAL

Listo AN para depurar padrón de militantes.- El Consejo Nacional del PAN se reunirá el próximo sábado para terminar de integrar la comisión anticorrupción que preside Luis Felipe Bravo Mena, aprobar el presupuesto 2016 y conocer los avances del programa para depilar el padrón de militantes. [[LA JORNADA / p14](#)]

Comisión no es para satisfacer venganzas.- El titular de la Comisión Especial Anticorrupción del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, dijo que uno de los retos que enfrenta este órgano es hacer entender que no es un "tribunal para satisfacer venganza ni deseos de espectáculo político". Refirió que éste es un paso de congruencia en la exigibilidad para erradicar la corrupción en el país. [[EL ECONOMISTA / p42](#)]

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN PAN)

Columna / Alejandro Moreno / La brújula imperfecta.- En temporada electoral siempre surge la pregunta: ¿Por qué las encuestas dan resultados diferentes entre sí? (...) En México, las discrepancias entre encuestas han sido comunes y se pueden ver en los más recientes estudios sobre preferencias rumbo a 2018. Éstos buscan medir conocimiento e intención de voto en escenarios hipotéticos con una diversidad de posibles aspirantes, lo cual ya hace difícil la tarea. (...) A Ricardo Anaya lo conoce el 12% en B&L, 36% en EF y 41% en GEA-ISA, con una diferencia de casi 30 puntos. Ante tales discrepancias, los aspirantes -y quienes leen las encuestas- van por la ruta de la aventura con una brújula descompuesta. [[EL FINANCIERO / p46](#)]

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Abre Senado diseño de ley anticorrupción.- Las comisiones del Senado y representantes de organizaciones sociales que impulsan la llamada Ley 3de3 acordaron ayer iniciar la redacción de los documentos que servirán de base para dictaminar el paquete de reformas contra la corrupción. [[REFORMA / p7](#)]

Escudero, por mejorar la 3 de 3.- El presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, Pablo Escudero, indicó que la iniciativa de Ley 3 de 3 que se busca impulsar debe ser ajustada para no violar la Constitución, sobre todo para evitar que se avalen trasgresiones como la intervención de llamadas e incluso el allanamiento a domicilios, como lo contempla la propuesta ciudadana presentada al Senado con el respaldo de 600 mil firmas. [[LA RAZÓN / p8](#)]

En el Senado, sólo 12% firma 3 de 3 - Aunque el Senado de la República dio entrada a la "Ley 3 de 3", sólo 15 de 128 senadores han suscrito dicha iniciativa. Pero ninguno de los coordinadores parlamentarios ni el presidente del Senado han firmado su "3 de 3". [24 HORAS 4,]

Columna / Enrique Aranda.- Asteriscos. Significativa, y reveladora por cierto, la participación del panista Fernando Rodríguez Doval en el foro que sobre la "Agenda anticorrupción en América Latina" organizó la Fundación Konrad Adenauer en Guatemala. En la reunión, el exdiputado, uno de los cada vez menos miembros del otrora partido de la gente decente en posibilidad de abordar tal temática, explicó los alcances del aún a debate Sistema Nacional Anticorrupción. [EXCÉLSIOR / p20]

Columna / El Cristalazo - Indudablemente la propuesta llamada "3de3", con todo y su indudable bautizo de mercadotecnia ya sometida al análisis del Senado de la Republica (con decir Senado sería suficiente, pero ya el locativo de viene como apellido), es un triunfo para una buena parte de la sociedad civil a la cual llamaremos los políticamente correctos; los bien portados o los cívicamente valerosos. (...) [LA CRÓNICA DE HOY 3,]

Columna / Dinero - (...) El Instituto Nacional Electoral validó ante el Senado que las organizaciones ciudadanas promotoras de la ley 3 de 3 cumplieron con el requisito constitucional de reunir más de 106 mil firmas, es decir, 13 por ciento de la lista nominal de electores, para impulsarla en el Congreso. (...) [LA JORNADA 6,]

ELECCIONES 2016

Encuesta / Aventaja Adriana Dávila en Tlaxcala, según encuesta.- Si fueran hoy las elecciones en Tlaxcala, la candidata Adriana Dávila Fernández del PAN se alzaría con la victoria, de acuerdo a una encuesta realizada por Consultoría Estratégica SA de CV. La candidata aventaja por poco más de 7 puntos porcentuales a su más cercana competidora Lorena Cuéllar del PRD. Sin embargo, en la preferencia por partido, gana el PRI, pues ante la pregunta "Si tuviera que votar en este momento para elegir gobernador, ¿por cuál partido político votaría usted?", gana el tricolor por cerca de 4 puntos sobre el PAN. [24 HORAS / p5]

VER. / Apoya Margarita Zavala campaña de Yunes Linares.- La ex primera dama y aspirante presidencial del PAN, Margarita Zavala, dijo que la entidad es decisiva para el futuro del país y comentó que le duele Veracruz, y que los panistas lo rescatarán. Zavala dijo que el estado sufre por la inseguridad, corrupción y el estancamiento económico. [EL UNIVERSAL / p22]

VER. / Columna / Los Malosos.- Miguel Yunes saca chispas en la caja de cerillos con Margarita. Una chispa es suficiente para prender fuego en la Caja de Cerillos (CEN PAN) y, ayer, Miguel Ángel Yunes Linares provocó esa chispa con su invitada especial a un acto de campaña con pensionados y jubilados en Xalapa, nada más y nada menos que la aspirante presidencial puntera Margarita Zavala Gómez del Campo. (...) Aseguran los Illuminati que el atrevimiento se puede interpretar en función de que Yunes Linares no necesita al CEN de Ricardo Anaya Cortés. (...) [IMPACTO EL DIARIO / p3]

VER. / Columna / Trascendió...- (...) Este fin de semana, el dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, acudirá al puerto de Veracruz para apoyar a su candidato, Héctor Yunes Landa. El sonorenses aprovechará (...) para hacer una intensa actividad de llamado al voto. (...) [MILENIO DIARIO 2,]

PUE. / Candidato del PRI Moreno Valle sabotea las campañas.- Blanca Alcalá, candidata de la alianza del PRI-PVEM-PES a la gubernatura, denunció que la administración estatal y algunos ayuntamientos bloquean las concentraciones masivas que encabeza. El Instituto Electoral del Estado de Puebla, además, pretendió dejar fuera de la contienda por la gubernatura a Roxana Luna, abanderada del PRD. [LA JORNADA / pp]

PUE. / En picada, la imagen de Alcalá en Puebla.- "Estamos viendo la disputa en el estado entre grupos del PRI y eso, aunado a situaciones como la gasolinería, está jugando contra Alcalá. De alguna manera, grupos del PRI se sienten a gusto negociando con Moreno Valle y Gali. "Incluso, algunos grupos pueden sentirse más a gusto negociando con los opositores a que si llegara Alcalá", destacó. [MILENIO DIARIO / p10]

PUE. / Columna / Bajo Reserva - Malas noticias para Ana Teresa Aranda, aspirante a candidata independiente por la gubernatura de Puebla. No sólo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respaldará hoy la decisión del Instituto Electoral de Puebla de negarle el registro como candidata. Encima, (...) dentro de la PGR se le investiga por la presunta falsificación de miles de credenciales de elector. (...) [EL UNIVERSAL 2,]

CHIH. / Duarte mandó quemar helicóptero, acusa Corral.- El candidato del PAN a la Gubernatura de Chihuahua, Javier Corral, acusó ayer al Mandatario priista César Duarte de ordenar quemar el helicóptero que se accidentó en agosto de 2015, para ocultar el mal manejo que hizo del transporte aéreo oficial fuera de horario y sin combustible. [REFORMA / p14]

TLAX. / Hace campaña Vázquez Mota.- La ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota acompañó ayer la campaña de la abanderada panista la Gubernatura de Tlaxcala, Adriana Dávila, quien afirmó que encabeza las preferencias. "En nuestras encuestas, en las del PRD y las del PRI, Adriana Dávila la encabeza", acotó. [REFORMA / p14]

QROO. / "Voy a impulsar una campaña propositiva".- El candidato del PRI a la gubernatura de Quintana Roo, Mauricio Góngora, presentó a 24 HORAS los tres principales ejes del proyecto de gobierno que está promoviendo para la entidad: cobertura total en educación y salud, así como atención al problema de inseguridad. [24 HORAS / pp]

QROO. / ...Y Carlos Joaquín promete ir contra deuda.- El candidato de la alianza PAN-PRD a la gubernatura de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, aseguró que de ganar las elecciones de junio próximo, una de las primeras acciones de su administración será dar castigo a los responsables del incremento en la deuda pública estatal. En una reunión con integrantes del CCEyC, el abanderado de la coalición "Una Nueva Esperanza" se comprometió a auditar la deuda contraída entre los años 2005 y 2011, periodo en el que el endeudamiento estatal pasó de los mil 978 millones de pesos a los 22 mil millones. [24 HORAS / p9]

QROO. / Defienden en Tribunal candidatura blanquiazul.- El PAN promoverá un juicio para la protección de los derechos político electorales de Manuel García Salas, cuya candidatura a la Alcaldía de Puerto Morelos fue retirada Cinthia Millán, representante del blanquiazul ante el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), informó que impugnarán la validez de la inhabilitación que la Contraloría estatal aplicó a García Salas. [REFORMA / p14]

TAMPS. / Artículo / Carlos Heredia Zubieta / Tamaulipas: el "3de3" de los candidatos a gobernador.- ¿Cómo es posible llevar a cabo campañas electorales en un estado sin gobierno, en una entidad tomada por la narcodelincuencia? ¿Por qué el PRI se ha mantenido en Casa Tamaulipas, aun cuando ha destruido todo vestigio de legalidad y legitimidad en el estado? La abrumadora mayoría de los tamaulipecos no cree en partidos ni en candidatos (...) [EL UNIVERSAL / p25]

OAX. / Murat, por suprimir las cuotas escolares - El candidato de la coalición PRI-PVEM-Panal al gobierno de Oaxaca, Alejandro Murat, se comprometió a revisar que en ninguna escuela pública de la entidad los padres de familia paguen cuotas escolares. Aseguró que una vez que termine un análisis para conocer la situación de los planteles del estado, hará un anuncio sobre rehabilitación y construcción de escuelas. [EL UNIVERSAL 22,]

OAX. / Oaxaca: la otra cara de la elección - En Oaxaca la mayoría de las localidades se rigen por usos y costumbres. El estado cuenta con 570 municipios, pero no todos los cargos públicos son electos en urnas; la mayoría de las localidades (417) albergan a 18 grupos étnicos que eligen a sus alcaldes, regidores y síndicos de manera autónoma; aunque se rigen por usos y costumbres, también pueden votar en la elección para gobernador y el Congreso estatal. [EL UNIVERSAL 20,]

SIN. / Columna / Los Malosos.- Extrañan cifras de Liébano en Sinaloa; empata a Quirino con Cuén Empezó la guerra de cifras en Sinaloa, tal como ocurrió en el 2010, pero ahora con un ingrediente sorpresivo por la firma encuestadora que estuvo cerca al candidato Enrique Peña Nieto: Gabinete de Comunicación Estratégica de Liébano Sáenz (...) Otro dato sorpresivo es la posición del panista Martín Heredia; con 13.2% se va al cuarto lugar, por debajo del independiente Francisco Frías Castro (14%), cuando la solidez del voto albiazul se mantiene aún con el cambio del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, pero, bueno, así es la guerra, y eso son las elecciones. [IMPACTO / p3]

ZAC. / Cancelan registro a 47 aspirantes a un puesto de elección popular en Zacatecas - Casi medio centenar de aspirantes a puestos de elección popular en Zacatecas se quedaron sin registro por no entregar a la autoridad sus informes de gastos de precampaña. En días pasados el INE retiró el registro a David Monreal de Morena, y ahora se suman los aspirantes del PT y de MC. [LA JORNADA 13,]

ZAC. / Resolución incomprensible, dicen PT y MC - El PT y MC consideraron incomprensible la resolución del INE de cancelar los registros de dos aspirantes a la gubernatura de Zacatecas. El PT informó que Magdalena Núñez es su abanderada, y así está registrada. Por su parte, MC subrayó que no postuló a nadie para gobernador a Zacatecas, por lo que Salvador Llamas no pasó de ser precandidato. [LA JORNADA 13,]

ZAC. / Columna / Teléfono Rojo - El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (...) podría normar hoy el destino de las elecciones locales de 13 estados en 2016, de tres en 2017 y las presidenciales de 2018. Los magistrados tienen previsto analizar hoy la decisión del Instituto Nacional Electoral, (...) cuyos consejeros retiraron el registro de David Monreal en Zacatecas por no presentar gastos de precampaña. (...) [24 HORAS 8,]

Columna / Itinerario Político - El llamado "carro completo" del PRI (...) no solo es parte de la historia de la segunda mitad del siglo pasado, sino de la picaresca del viejo partido único. (...) Así, por ejemplo, en los 12 estados en disputa participarán 19 partidos políticos, entre nacionales y locales. Pero lo que nadie dice es que además de los 12 candidatos registrados con las siglas del PRI, los cinco candidatos de alianza (...) eran priistas hace pocos meses. Por eso se puede asegurar que el PRI se alzaría con carro completo luego del 5 de junio. (...) [MILENIO DIARIO 8,]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Columna / ¿Sera? PAN vs. PAN. Quienes conocen detalles de la iniciativa que presentó el senador Roberto Gil contra la despenalización de la marihuana reconocen que el proyecto tiene bases sólidas y abona de manera positiva al debate en la materia. Pero lo que no le gustó a Ricardo Anaya es que la propuesta se haya presentado en plena contienda por las gubernaturas en 12 estados. Es decir, al dirigente nacional del PAN le importa más el futuro de su partido que un tema de interés nacional. ¿Será? [24 HORAS / p2]

Columna / Carlos Puig.- (...) En el Senado, el panista y presidente de la Cámara Alta, Roberto Gil presentó una iniciativa acompañado de varias organizaciones ciudadanas. Ya resultó sospechoso que con Gil no apareció un solo panista. Su bancada lo había abandonado. Después, el PRD en el Senado que tenía una iniciativa muy similar a la de Gil decidió que no daría ese triunfo al senador blanquiazul y pidió a sus integrantes no suscribir con él tal iniciativa. Ellos irían solos. Lo que quiere decir que no pasará nada (...) [MILENIO DIARIO / p2]

Plantean castigar retraso en vuelos.- El PAN presentó una iniciativa en San Lázaro para indemnizar a los usuarios afectados por las demoras y las pérdidas de vuelos comerciales en los diferentes aeropuertos del país. [REFORMA / p7]

Columna / Trascendió...- Que también la bancada del PAN en la Cámara de Diputados ya tiene consensuado quiénes serán los tres legisladores que los representarán en la Asamblea Constituyente de la capital: se trata de Cecilia Romero, Federico Döring y Santiago Taboada. La próxima semana harán el anuncio formal. [MILENIO DIARIO / p2]

Columna / Pablo Hiriart / Dos PAN ante el GIEI: la verdadera división.- Bueno, ¿a cuál PAN le creemos? ¿Al que dice que el GIEI debe entregar sus conclusiones e irse, como estaba acordado, o al que pide que se quede? No es un asunto menor. Es una definición crucial que separa a los grillos de los que tienen visión de Estado. Esa es la verdadera división que hay en Acción Nacional. En algunas ocasiones vemos a panistas de una u otra corriente detrás del algún (a) candidato presidencial o aspirante a la dirección del CEN y luego cambian de parecer. (...) [EL FINANCIERO / p42]

LOCAL

SON. / Piden desaforar al ex secretario de Padrés.- Gisela Peraza Villa, quien fuera acusada por el ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, de haberse robado 450 mil pesos de la Casa de Gobierno durante su administración, acudió a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, para presentar una solicitud de desafuero en contra del diputado Agustín Rodríguez (PAN), quien fuera secretario particular del ex mandatario. [EL UNIVERSAL / p20]

CDMX / City manager no es necesario para atender quejas vecinales.- En la delegación Benito Juárez no se requiere de un city manager para atender las demandas vecinales, pues el personal de las diversas direcciones cumple con la normatividad que marca el gobierno de la Ciudad de México para realizar obras y servicios que demanda la ciudadanía, aseguró el delegado Christian Von Roehrich, quien mencionó que se trabaja para mejorar en la calidad de los servicios que diariamente se prestan a los habitantes de la demarcación. [EL UNIVERSAL / p5]

CDMX / Plantean incentivo ambiental.- El grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa local (ALDF) propuso otorgar incentivos fiscales a las empresas que contaminen menos y dueños de automóviles eléctricos o híbridos. [EXCÉLSIOR / p2]

CDMX / Columna / El Caballito.- Ponen lupa en Constituyente. Por fin se determinó que los partidos políticos gastarán una bolsa de 90 millones de pesos para la campaña de la elección de la Asamblea Constituyente, pero deberán tener cuidado en el manejo de los recursos porque pueden ser sancionados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside el consejero Mario Velázquez. Como parte de los acuerdos signados con el INE, el organismo local colaborará en la fiscalización de los gastos de campaña y nos adelantan que estará muy atento. Por lo pronto, ayer el organismo local determinó multar al PRD, PAN, PRI, PT, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social por diversas irregularidades en el ejercicio de su presupuesto (...) [EL UNIVERSAL / p2]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Fideicomiso del Senado para obras suma 867 mdp.- La Cámara de Senadores publicó el saldo en moneda nacional con que cuenta al 31 de diciembre de 2015 del fideicomiso en el que el recinto legislativo participa como fideicomitente por un monto disponible de 867 millones 512 mil 940.79 pesos. [EL UNIVERSAL / p16]

Aprueba el pleno del Senado Ley de Zonas Económicas - El Senado de la República aprobó la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, con la que se espera impulsar el crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado de las regiones con mayor rezago; también se establecieron multas de más de 5 millones de pesos para quienes realicen actividades productivas en estos lugares sin autorización. [EL ECONOMISTA 32,]

PRI

Revocan acuerdo de candidaturas del PRI - La Sala Superior del TEPJF revocó los acuerdos de definición de candidaturas del PRI a diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y le ordenó valorar dos fórmulas de aspirantes a cubrir, tanto la cuota de ciudadanos de origen indígena, como la de jóvenes. El PRI deberá resolver ambos casos antes del domingo, cuando el INE emita el registro formal de candidaturas. [EL UNIVERSAL 2,]

PRD

No a las componendas entre MC y el alcalde de Acapulco - No está mal la propuesta del presidente del Consejo Estatal del PRD, Higinio Torres, de que los dirigentes de MC hablen con el alcalde Evodio Velázquez para que diriman sus diferencias. Sin embargo, si la denuncia de Velázquez de que encontró en bancarrota el ayuntamiento fue lo que causó el malestar, esto se debe arreglar en la Auditoría General del Estado. [LA JORNADA 28,]

Columna / La Gran Carpa - El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, planteó de plano que los bloqueos de quema de vehículos en la entidad “obedecen a una estrategia de distracción y una táctica de guerra de guerrillas de generar zozobra y terror”. Dijo que ya son 33 personas detenidas, (...) que ya no se va a permitir que civiles armados violenten el orden. (...) [EL ECONOMISTA 58-59,]

Cecilia Soto y Jesús Valencia, representantes del PRD ante Asamblea Constituyente -
[LA CRÓNICA DE HOY 8,]

Columna / Trascendió - (...) La designación de los diputados federales perredistas Jesús Valencia y Cecilia Soto como representantes de su bancada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México terminó por reabrir heridas y profundizar las divisiones internas del grupo parlamentario, al grado que el gran perdedor de la contienda, Jesús Zambrano, salió de la batalla clamando venganza. (...) [MILENIO DIARIO 2,]

Columna / Pepe Grillo - Será interesante conocer los criterios que llevaron a los diputados perredistas a elegir a Jesús Valencia como uno de los representantes de su bancada para la Asamblea Constituyente. ¿Es experto constitucionalista? ¿Tiene una obra escrita que se pueda consultar? (...) [LA CRÓNICA DE HOY 3,]

MORENA

Columna / El Caballito - La próxima semana (...) Andrés Manuel López Obrador, continuará visitando las delegaciones en la capital del país. (...) Tiene contemplado iniciar su gira el próximo martes en Iztapalapa. (...) Los perredistas están tejiendo la estrategia y operación para recibir al tabasqueño, la misión es que tenga un evento deslucido para demostrar que perdió su peso. (...) [EL UNIVERSAL 2,]

Columna / Alhajero - Arturo Núñez y Leonel Godoy charlaban (...) y uno de los temas (...) sería el de Andrés Manuel López Obrador. Le decía el gobernador de Tabasco al ex mandatario de Michoacán: -Veo a Andrés restando y restando, peleándose con todo mundo. Rompiendo con los Chuchos primero, luego con todo el PRD, con el PT, con Movimiento Ciudadano, después con todo aquel que no se fuera a Morena, conmigo. (...) Yo me pregunto: ¿de veras quiere ser Presidente de la República? Núñez (...) abundaría: "No veo a Andrés caminando rumbo al 2018". (...) [24 HORAS 6,]

Columna / Retrato Hereje - Tras lograr la proeza de ser dos veces candidato presidencial fuertemente competitivo, (...) Andrés Manuel López Obrador exhibe una debilidad creciente en los reflejos que durante dos décadas le permitieron construir la historia de un político fuera de serie. (...) [EL UNIVERSAL 14,]

ORGANISMOS ELECTORALES

TEPJF ratifica multa por tarjetas Platino al PVEM - El TEPJF confirmó una multa por 2 millones 320 mil pesos al PVEM, por destinar recursos de sus prerrogativas para fines no permitidos en la ley. En la sentencia, los magistrados rechazaron los argumentos del PVEM, según los cuales se le pretendía sancionar dos veces por este caso. [EL UNIVERSAL 4,]

Reducir multa al PVEM, “un plan con maña”, acusa el PRD - La multa al PVEM por la difusión ilegal de casi 300 mil promocionales durante los comicios federales del año pasado será de 215 millones de pesos, es decir, 107 millones menos que el monto original. Al respecto, Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE, promotor de la denuncia contra el PVEM, dijo que la reducción es una muestra de la “protección” de los magistrados electorales hacia ese partido. [LA JORNADA 14,]

INE no valida iniciativa relativa a la marihuana - El Consejo General del INE validó las firmas que se entregaron para presentar dos iniciativas ciudadanas ante el Congreso. El INE dio visto bueno a la “Ley 3de3”, pero en el caso de la iniciativa ciudadana para regular el uso de la marihuana, determinó que no cumplió con el número de firmas requeridas. [EL ECONOMISTA 42,]

Se atora propuesta ciudadana para regular marihuana - La propuesta de regulación integral para el consumo y la portación personal de marihuana, impulsada por jóvenes del PRD, reunió 80 mil 920 firmas de 107 mil requeridas, por lo que no se acreditó el suficiente respaldo del electorado, reportó el director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina. [EL UNIVERSAL 7,]

Columna / El Caballito - Por fin se determinó que los partidos políticos gastarán una bolsa de 90 millones de pesos para la campaña de la elección de la Asamblea Constituyente, pero deberán tener cuidado con el manejo de los recursos porque pueden ser sancionados por Instituto Electoral de la Ciudad de México. (...) [EL UNIVERSAL 2,]

CASO AYOTZINAPA - GIEI

El GIEI termina el 30 de abril: Peña Nieto - El Presidente Enrique Peña Nieto dejó en claro que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que apoya las investigaciones sobre la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, concluirá su mandato el 30 de abril. [EL UNIVERSAL 12,]

En la desaparición de los 43 hay otros cuerpos policiacos - La CNDH reveló el contenido de declaraciones de un 'testigo clave' que señala que en la desaparición de jóvenes normalistas de Ayotzinapa, el 26 y 27 de septiembre de 2014, también participaron al menos dos agentes de la PF y elementos policiacos del municipio de Huitzucó. [LA JORNADA PP-3,]

“No hay una verdad establecida” para el caso Ayotzinapa: padres de familia - En el caso Iguala 'no hay una verdad establecida', afirmaron familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde septiembre de 2014, y pidieron a la PGR que intervenga para que el GIEI 'se quede de manera indefinida en México hasta que concluyan las investigaciones'. [LA JORNADA PP-4,]

Sugerirá CIDH nuevos esquemas de seguimiento al caso Iguala: SG - El gobierno mexicano no está cerrado a mecanismos de seguimiento a las investigaciones del caso Ayotzinapa, una vez que el GIEI concluya su mandato a fines de este mes, señaló el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), Roberto Campa Cifrián.. [LA JORNADA 5,]

Al gobierno mexicano le salió muy mal la jugada de traer al GIEI: Castañeda - El exsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, comentó que el Presidente Enrique Peña Nieto estaría dando un mensaje a los miembros del GIEI, respecto de que informen y se vayan. [EL ECONOMISTA 38-39,]

TORTURA EN AJUCHITLÁN

Exige Gil Zuarth aplicarles todo el peso de la ley.- El presidente del Senado de la República, Roberto Gil Zuarth, exigió aplicar todo el peso de la ley a los militares y policías federales que torturaron a una mujer de Ajuchitlán, Guerrero, y solo fueron acusados por la autoridad militar por el delito de desobediencia. [LA CRÓNICA DE HOY / p5]

Admite la Sedena tortura a una mujer; indaga PGR a dos militares y una agente - La Secretaría de la Defensa Nacional conoció en diciembre pasado un video en el que militares y al menos un policía federal torturan, mediante la asfixia con una bolsa de plástico, a una mujer esposada con las manos a la espalda. Subido a las redes sociales la noche del miércoles, pronto se hizo viral y precipitó un posicionamiento oficial. [LA JORNADA PP-7,]

Abre la PGR investigación contra militares por tortura - La PGR investiga los posibles actos de tortura que cometieron dos elementos del Ejército y otro de la Policía Federal, quienes aparecen en un video en el que agreden física y verbalmente a una mujer, en la población de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, en un incidente que ocurrió el 4 de febrero de 2015. [EL UNIVERSAL pp,]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Apoyará también Dinamarca en DH - El Gobierno de Dinamarca se unió a los países que han expresado preocupación por la situación de los derechos humanos en México. El Primer Ministro Lars Lokke Rasmussen indicó que durante el encuentro privado que sostuvo con el Presidente Enrique Peña Nieto se habló abiertamente del tema. [REFORMA 9,]

Crecerá el comercio con Dinamarca: EPN - La estimación es que el crecimiento de la economía de México llegue en el 2016 en rango de 2.6 a 3.6% detalló el Presidente Enrique Peña Nieto ante integrantes de la Confederación de la Industria Danesa. En esta nación, como parte de su visita de Estado, Peña Nieto expuso que en México aumentan las manufacturas de alto valor agregado y que conforme a la OMC se avanzaron dos posiciones del 2014 al 2015, hasta llegar al número 13 en exportación mundial. [EL ECONOMISTA pp-26,]

Alistan postura sobre drogas - El Presidente Enrique Peña Nieto adelantó que la próxima semana fijará la postura del Gobierno mexicano en el debate sobre la política de drogas y presentará líneas de acción en la materia. El Mandatario canceló sorpresivamente, la semana pasada, su participación en la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones sobre el problema de las drogas, a realizarse del 19 al 21 de abril en Nueva York. [REFORMA 9,]

Existen herramientas para la protección de niños: Rivera - Al cerrar sus actividades antes de regresar a México, la presidenta del Consejo Consultivo del DIF, Angélica Rivera, subrayó que México cuenta con herramientas legales para proteger a la infancia y castigar cualquier tipo de abuso, agresión, daño o violencia hacia los niños, niñas y adolescentes del país. Señaló que el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto protege los derechos de los menores y, sobre todo, se vela por su integridad física y psicológica. La primera dama visitó un jardín de niños acompañada por la princesa Mary en Copenhague. [EL UNIVERSAL 6,]

Decidió Congreso uso del remanente - Luis Videgaray, secretario de Hacienda, dio a conocer que en el tema de los remanentes que se destinarán a pago de deuda, la decisión más importante la tomó el Congreso el año pasado, cuando a iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto se modificó la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para obligar a que cualquier remanente que recibiera el gobierno por parte del Banco de México se destinara a mejorar la situación financiera del país, a disminuir deuda y déficit público. [EXCÉLSIOR 1-8,]

Viola SCT resguardo de datos con televisores - La SCT recabó, administró y transmitió 11 millones de datos de los beneficiarios del reparto de televisiones digitales de manera irregular. Por unanimidad, los siete comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó que la SCT transgredió los principios de licitud, finalidad, proporcionalidad, calidad, información, consentimiento, custodia, cuidado y seguridad de los datos recabados. [REFORMA 8,]

Robles pide edificar ciudades del futuro - La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, llamó a fortalecer la unidad nacional y construir las metrópolis que se necesitan hoy y en el futuro. En el marco del Foro Querétaro por el Derecho a la Ciudad-México Rumbo al Hábitat III, la funcionaria dejó claro que las ciudades y metrópolis del país tienen un terreno fértil que habrá que desarrollar. [EL UNIVERSAL 9,]

Se descontará a quienes participen en el paro: Nuño - El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, advirtió al magisterio del país, en particular al de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, que si “deciden ir al paro que se está convocando, tengan la certeza de que tendrán su descuento como marca la ley”. [LA JORNADA 11,]

Inicia movimiento en IPN en rechazo a acuerdo de SEP - Estudiantes de escuelas de nivel superior, vocacionales y CECYT del Instituto Politécnico Nacional iniciaron un nuevo movimiento en rechazo a un acuerdo publicado por la SEP con el que esa institución queda adscrita a la oficina del titular de la dependencia, Aurelio Nuño. Alrededor de 3 mil estudiantes y académicos decidieron manifestarse y parar actividades en varias escuelas. [EL UNIVERSAL 10,]

Se disparó 50% el decomiso de armas y municiones en aduanas de enero a marzo - Durante los primeros tres meses del año el decomiso de armas y municiones en las aduanas del país creció 50 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado, además de que se descubrieron más de 11 mil piezas piratas de mercancía diversa, informó el administrador general de Aduanas del SAT, Ricardo Treviño Chapa. [LA JORNADA cp-19,]

Salud pide no caer en pánico por zika - La Secretaría de Salud reconoció que hay indicios, pero no certeza, de que el virus del zika en mujeres embarazadas cause microcefalia en bebés, como apunta el reciente artículo científico publicado en el England Journal of Medicine. [EXCÉLSIOR 12,]

GOBIERNOS LOCALES

MOR. / Detecta EU cártel... en Cuernavaca - Un nuevo cártel de la droga, responsable del tráfico de heroína a Estados Unidos, opera desde Cuernavaca, Morelos. El Departamento del Tesoro de EU reveló ayer la existencia del grupo, al que identificó como el Cártel de los Laredo, y lo integró como parte de su lista negra de organizaciones transnacionales del narcotráfico. [REFORMA PP,]

MOR. / Matan a dos en Morelos - Una mujer y un travesti recibieron dos impactos de arma de fuego y fueron cubiertos con un amanta dirigida a uno de los cárteles que operan en Morelos. [REFORMA 6,]

MOR. / Marchan contra conductas violentas hacia la mujer - Cientos de habitantes de este municipio, enclavado en la zona sur del estado, marcharon contra la violencia hacia la mujer en un lugar donde la Alerta de Violencia de Género existe desde agosto pasada. Instantes previos a la protesta, a 10 minutos de la cabecera municipal, sobre la carretera que conduce al Lago de Tequesquitengo, abandonaron dos cadáveres, uno de ellos femenino, hasta el momento sin identificar. [EL UNIVERSAL 20,]

VER. / Se reúne Duarte con afectados por violencia - Luego de la visita del gobernador Javier Duarte a Minatitlán para realizar importantes anuncios en materia de seguridad en el sur de Veracruz, el coordinador general de Comunicación Social, Alberto Silva Ramos, reveló que el mandatario dialogó directamente con los afectados por las situaciones de violencia recientes para escuchar sus inquietudes. [EL UNIVERSAL 22,]

COL. / Colima llegó la alternancia sigue la opacidad - El 1 de octubre de 2015 la 58 Legislatura de Colima se convirtió en la primera en la historia del Poder Legislativo local en tener una mayoría no priísta, lo que en teoría garantizaría un verdadero contrapeso entre poderes en un estado en el que nunca ha llegado la alternancia en el gobierno; sin embargo, los actuales diputados han olvidado la transparencia y ejercen discrecionalmente los 102 millones 208 mil 7 pesos presupuestados para este año. [EL UNIVERSAL 23,]

NL. / Ven inusual auditoría a hermano de Medina - En la auditoría que la Secretaría de Hacienda realiza a Alejandro David Medina de la Cruz, hermano del ex Gobernador Rodrigo Medina, es inusual la cantidad de ejercicios fiscales que le revisan, advirtieron abogados fiscalistas. [REFORMA 17,]

EDOMEX. / Paran obras en Xochicuautla - Comuneros de San Francisco Xochicuautla lograron frenar, por el momento, las obras de la autopista Toluca-Naucalpan, a la altura de esa localidad del municipio de Lerma. Tras una mesa de diálogo en la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México, autoridades del Gobierno mexiquense acordaron el retiro de policías estatales y analizar un posible un trazo alternativo a la vía.. [REFORMA 17,]

EDOMEX. / Perturban Texcoco obras del NAICM - El Alcalde de Texcoco, Higinio Martínez, afirmó que el Gobierno federal hasta ahora no cuenta con un plan de manejo para remover 45 millones de metros cúbicos de tierra y desechos de los terrenos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). [REFORMA PP,]

CHIS. / Desalojo y choque - Indígenas del municipio de Chanal enfrentaron ayer a policías que los desalojaron de la caseta de cobre Tuxtla-San Cristóbal, donde protestaban contra el alcalde Javier Velasco, a quien acusan de patrocinar grupos de choque. [REFORMA 17,]

CDMX. / Sancionan a policías por violar No Circula - Luego de que policías fueran exhibidos burlando el Hoy No Circula y el reglamento de tránsito, la SSP implemento un operativo para sancionar a los uniformados infractores. [REFORMA PP,]

MICH. / Van en Michoacán contra los 'Viagras' - El grupo criminal de “Los Viagras” debe hoy su poderío y expansión en buena medida a las autodefensas de Michoacán y al Gobierno que las arropó. Enfundados en playeras blancas del movimiento civil armado, se hicieron pasar por pobladores cansados de los embates del cártel de Los Caballeros Templarios para esconder su verdadero objetivo: posesionarse de territorio. [REFORMA 6,]

GRO. / Resguardan policías clínica de Chilpancingo - Elementos de las policías federal y estatal resguardan las instalaciones de un Centro de Salud ubicado en el centro de esta ciudad, luego de que un enfermero fue privado de su libertad y después se le encontró tirado en una calle con severas lesiones en las piernas y glúteos.. [REFORMA 3,]

TAMS. / Vigilancia vigilada - Personal de la Policía Federal y el Ejército resguarda las áreas de esta frontera tamaulipeca donde se han colocado las cámaras de videovigilancia, para evitar que sean dañadas por la delincuencia. Aunque la Instalación de los postes y el cableado Inició en enero, hasta esta semana fueron instaladas las cámaras, que son vigiladas por los agentes federales. [REFORMA 6,]

TAMS. Acribillan a 5 en Ciudad Victoria - Tras ingresar a un edificio de departamentos, tres miembros del crimen organizado, ya detenidos, privaron de la vida a cinco presuntos integrantes de un grupo delincuencia rival, entre ellos a un menor, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. [REFORMA 6,]

ECONOMÍA

“México se ha beneficiado de la guerra de divisas”: Lagarde - México es una de las pocas economías que han logrado sostener sus altas calificaciones en política monetaria y fiscal en el entorno mundial adverso. Por eso mantiene la línea de liquidez precautoria abierta en el Fondo Monetario Internacional por un monto “bastante significativo”, aseveró la directora gerente, Christine Lagarde. [EL ECONOMISTA pp-5,]

Estima el FMI que el gasto público se sostendrá a la baja - Además de los recortes al gasto público que se han anunciado, el gobierno podría ajustar aún más su presupuesto en los próximos años para cumplir su meta de consolidación fiscal, de acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional. [EL FINANCIERO 4,]

Grandes empresas de EU depositaron 1.4 billones de dólares en paraísos fiscales - De acuerdo con un estudio publicado por la ONG Oxfam-USA, las 50 mayores empresas de Estados Unidos, entre ellas Apple, General Electric y Microsoft, depositaron alrededor de 1.4 billones de dólares entre 2008 y 2014 en paraísos fiscales para reducir sus impuestos. [LA CRÓNICA DE HOY pp-2-23,]

Tira fusión con Alestra flujo operativo de Axtel - Los costos derivados de la fusión entre Axtel y Alestra afectaron los resultados financieros del primer trimestre de la nueva compañía que se formalizó el 15 de febrero pasada. En su reporte a la Bolsa, la nueva Axtel informó, en una comparación “pro-forma”, que su flujo de operación cayó 69 por ciento anual, a 635 millones de pesos. [REFORMA 6,]

OTROS

Detienen a operador financiero de la CNTE - La madrugada de ayer, policías federales y agentes de la Fiscalía de Oaxaca detuvieron a Aciel Sibaja Mendoza, secretario de Finanzas de la sección 22 de la CNTE y uno de los principales negociadores de la gremial. [24 HORAS pp-8,]

Los reclusos controlan la mitad de las cárceles mexicanas - Un informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos concluye que en el 54% de los centros penitenciarios analizados —130 de los 359 que existen en el país— “los internos ejercen el control mediante la violencia sobre el resto de la población”.. [EL PAÍS pp-12,]

Habrán marchas pese a polución, dice Mercado - Al denunciar que existe una ofensiva contra el derecho a la manifestación en la Ciudad de México, la secretaria de Gobierno local, Patricia Mercado, aseguró que no se puede confundir y pedir que se reglamente este derecho por la contingencia ambiental. [EL UNIVERSAL 1,]

INTERNACIONAL

Busca Dilma Rousseff parar el impeachment - El gobierno brasileño presentó este jueves un recurso de amparo contra el juicio de destitución que enfrenta la presidenta Dilma Rousseff, luego de que varios de sus socios claves decidieron abandonar la coalición gobernante. [LA JORNADA cp-23,]

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Por qué perdió Fernando Guzmán

El pasado miércoles 6, en mi entrega titulada *Los sueños de Fernando Guzmán*, escribí lo siguiente:

“En los juegos de la política y la reprobable repartición de cuotas o espacios, se asegura que en la elección del nuevo magistrado lleva mano el PAN, no obstante que su primer candidato, el ex dirigente estatal Gustavo Macías Zambrano no logró llegar. De ahí la versión de que este partido ahora la jugará con el también presidente de la fundación Miguel Palomar y Vizcarra”.

“Pero conformado por los tradicionales grupos, al interior de Acción Nacional se asegura que el candidato a magistrado le correspondería proponerlo al de los hermanos Cortés Berumen-Hernán e Isaías- y en ese sentido entienden el registro de Francisco Castillo Rodríguez y Raúl Fajardo Trujillo, dos de los hombres cercanos a ambos legisladores”.

“Curiosamente, Castillo Rodríguez trabajó muy de cerca con Fernando Guzmán como director de Enlace Legislativo en la Secretaría General de Gobierno y como director jurídico en el Congreso del Estado, pero después fue colaborador de Hernán Cortés como secretario técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales que encabezó en la pasada legislatura el hoy diputado federal”.

Pues, efectivamente, ayer los diputados eligieron a Francisco Castillo Rodríguez como el nuevo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia en sustitución de Miguel Ángel Estrada Nava, con lo que, primero, el PAN respetó el turno de los hermanos Cortés Berumen para ocupar este espacio y, segundo, los diputados respetaron y aprobaron al candidato de Acción Nacional.

¿Qué pasó entonces con Fernando Guzmán Pérez Peláez a quienes en muchos medios ya lo hacían despachando como magistrado?

En aquella misma columna escribí al respecto:

“Hay a quienes les extrañó la presencia del nombre de Fernando Guzmán en la lista de candidatos y se lo explican en dos sentidos: uno, que sería impulsado por el propio dirigente Miguel Ángel Martínez Espinoza, con quien guarda una cercana relación (...). Y dos, que Guzmán Pérez Peláez decidió irse por la libre y ser él mismo quien haga el cabildeo para llegar al Supremo Tribunal de Justicia”.

Esto último fue lo que sucedió, porque aseguran que Guzmán Pérez Peláez nunca fue el candidato de su partido que tampoco fue el que lo propuso por diversas razones, entre las que destacan las siguientes: se equivocó de estrategia al *cabildear* primero con los diputados del PRI y de Movimiento Ciudadano y hasta después buscó a los del PAN; por su falta de generosidad con su partido al no participar en la campaña a la gubernatura de Alfonso Petersen Farah en 2015; y por su negativa a formar parte de la planilla del actual dirigente Miguel Ángel Martínez Espinoza, donde era uno de los cinco miembros propuestos a la militancia.

Al interior de Acción Nacional aseguran que Fernando Guzmán cometió el pecado de los inteligentes: ser soberbio. Y otros destacan los fracasos que ha sumado, en los últimos años, en su intento por obtener un nuevo cargo donde la decisión no depende de una sola persona sino de un colegiado en el que la mayoría no le ha favorecido: primero, gobernador; segundo, notario público; y, tercero, magistrado del Poder Judicial.

Con la elección de Francisco Castillo y no de Guzmán Pérez Peláez, se confirmó también que su inclusión en la lista de aspirantes no era señal de que el gobernador Aristóteles Sandoval se preparaba a cumplir el presunto acuerdo de hacerlo magistrado como supuestamente el panista se lo pidió en su casa de la colonia Providencia.

Así, pues, de esta manera se construyó la llegada de Francisco Castillo al Supremo Tribunal de Justicia y un nuevo tropiezo en la vida pública de quien quizás apostó a que su nombre era suficiente para alcanzar la cúspide. Sin aliados, eso no se puede.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

te
RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Inicia la cirugía en Puente Grande

Este viernes inician los cambios en el núcleo penitenciario de Puente Grande con el propósito de que el Estado recupere el control de estas cárceles, que a decir del Fiscal General Eduardo Almaguer, se entregaron al autogobierno delincuencia en la pasada administración estatal.

El primer relevo se dará en el Reclusorio Preventivo donde hoy será anunciada como nueva directora María del Carmen Cárdenas Ramírez, quien fue directora del Centro de Readaptación Femenil de Puente Grande, en el gobierno del panista Francisco Ramírez Acuña, y en los últimos años se dedicó a asesorar en temas penitenciarios. A su paso por la cárcel femenil, Cárdenas Ramírez enfrentó las quejas de un grupo de presas que trasladó a las cárceles de los Centros Integrales de Justicia Regionales (Ceinjures) de Ciudad Guzmán, Tepatlán y Puerto Vallarta, para tratar de abatir el hacinamiento que desde entonces presentaba el CRF. El caso terminó con una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el 2003 dirigida a Alfonso Gutiérrez Santillán, entonces Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, donde se pedía regresar a las presas a Puente Grande.

La nueva directora encontrará la Comisaría de Prisión Preventiva de Jalisco (nombre oficial del reclusorio) con la mayor sobrepoblación de las tres cárceles de Puente Grande, donde están presos 7 mil 483 hombres, cuando la cárcel fue construida para albergar a sólo dos mil 292 reos, por lo que su hacinamiento es del 226 por ciento.

Desde luego enfrentará, también, un autogobierno que se fortalece cada día más por las extraordinarias ganancias que les da el comercio de productos lícitos e ilícitos, así como el cobro de servicios y privilegios, que también acreditó la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2015 dado a conocer esta semana. Habrá que ver si los que se van, serán llamados para empezar a investigar y deslindar responsabilidades de los que cedieron el control de las penales al autogobierno delincuencia que anunció ayer el Fiscal General.

Lo cierto es que Cárdenas Ramírez no llega a la peor cárcel de Puente Grande, ya que la peor evaluada por la CNDH fue el Centro de Readaptación Social (CERESO) que apareció con alerta roja por la nula gobernabilidad que existe en esta cárcel de sentenciados.

Por ello es que se debe tomar con mucha cautela el 6.9 de calificación que la CNDH puso en 2015 a las cárceles de Jalisco, y que significó una ligera mejora a la obtenida en este mismo diagnóstico en el 2014, y que pone fin a cinco años que, de forma consecutiva, la evaluación iba a la baja, como reflejo de la degradación de las condiciones de vida de los presos y de operación en el núcleo carcelario de Puente Grande. Mientras que en el 2010 tenía una calificación de 8.37, en 2011 bajó a 8, en 2012 a 7.22, en 2013 a 6.75 y en 2014 cayó a 6.67.

De cualquier forma, Puente Grande sigue siendo un polvorín y requiere cirugía mayor. Suerte a María del Carmen. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Corrupción y crimen organizado

Pablo Escudero, senador plurinominal por el Partido Verde, se define a sí mismo como un funcionario de carrera, especializado en temas de control, transparencia y vigilancia, según dijo al portal ADN político, y no considera que su carrera esté vinculada para nada a Manlio Fabio Beltrones, aunque éste sea su suegro. Este último es, según él, un dato menor, circunstancial en su carrera política. Hoy, gracias a su experiencia como contralor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y no a Manlio, preside la Comisión Anticorrupción y de Participación Ciudadana del Senado, una de las que está dictaminando la iniciativa

ciudadana anticorrupción conocida como 3 de 3.

Este senador dijo que quienes impulsan la iniciativa están pidiendo a los senadores que violen la Constitución al proponer que se establezca la intervención de llamadas telefónicas para perseguir a los corruptos y acusó a los 600 mil ciudadanos detrás de la iniciativa: "quieren que se viole la Carta Magna".

La iniciativa 3 de 3 propone en el artículo 54: "La autoridad encargada de la investigación podrá usar medios de grabación o medios ocultos para documentar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que suceden los hechos en materia de discusión; para la intervención de comunicaciones privadas se requiere autorización del tribunal de justicia administrativa que resulte competente...". Efectivamente, en este país está prohibido grabar conversaciones ajenas, aunque los políticos lo hagan todo el tiempo, salvo en los casos de crimen organizado cuando un juez así lo autorice, y está expresamente prohibido hacerlo para asuntos de materia electoral, fiscal y administrativa. Pero, justamente de lo que se trata es de entender que la corrupción no es un asunto administrativo, sino de asociación delictuosa.

Mientras sigamos pensando, o permitamos que los políticos en turno impongan la idea de que la corrupción es un problema administrativo que se debe subsanar con contralorías o trabas burocráticas o que se trata de un tema cultural (el Presidente *dixit*) no vamos a salir del hoyo. Con los mismos argumentos alguien puede alegar que el narcotráfico es cultural, pues hay pueblos enteros que se han dedicado

por más de tres generaciones a ello y porque la aspiración de muchos jóvenes, bajo el lema de más valen diez años bien vividos que una vida de jodidos, quieren convertirse en narcos.

Desde el momento en que se da la colusión para la corrupción, cuando el jefe de tránsito le pide al subordinado

una cuota de mordidas hasta las mochadas repartidas entre varios funcionarios por un concurso de obra o compras, ahí hay sociedad para cometer un crimen, ahí hay crimen organizado.

Sí, aunque les duela, hay que tratar a los políticos corruptos exactamente igual que a los narcos. No es un asunto de derecho administrativo ni electoral, lo que tenemos enfrente es una mafia que está esquilmando al erario.

Sí, aunque les duela, hay que tratar a los políticos corruptos exactamente igual que a los narcos

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

El estigma de Washington

Me admira siempre de la retórica de los candidatos a la presidencia de Estados Unidos, su permanente discurso contra los políticos que están en Washington obedeciendo a los intereses creados y no a las urgencias de *the American People*.

Hacen ese mismo discurso todos los políticos, en particular los que tienen o han tenido funciones políticas en Washington, o han pasado por ahí para ser gobernadores o en largas vidas públicas como congresistas. Uno no se explica cómo tantos que han sido parte del engranaje de Washington hablan tan mal o hacen campaña prometiendo que corregirán lo que no han corregido mientras lo tenían a la mano.

Lo corregirán, sobre todo, cuando sean presidentes, es decir, cuando lleguen a ser el corazón y a tener el más alto puesto en Washington.

En la paradoja hay tanta verdad como esquizofrenia. Ningún político profesional puede cambiar la política si no ha pasado por ella y no la conoce. Y nadie puede alcanzar alguna estatura en la política estadounidense si no ha pasado y circulado por su corazón, que es Washington.

Dicen quienes han tenido que vivir en los pasadizos de ese corazón que no hay nada más desnudo, negociante, pragmático e irrespetable que la política a ras de tierra que se maquila en esa ciudad, en muchos sentidos la capital política del mundo.

Es una vieja queja de los diplomáticos que viven ahí y han padecido sus entrañas. Pero es sobre todo una queja de los políticos estadounidenses que pasan por ahí camino a una carrera política que, de ser exitosa, los conducirá nuevamente a ese sitio: el despreciable lugar

de la política desnuda que se llama Washington DC.

Se trata, desde luego, de una vieja tradición estadounidense, una tradición, diría, fundacional, cuyo origen puede rastrearse quizá en el celo primitivo de las colonias a compartir su soberanía con un gobierno federal. El gobierno federal aparecía a sus ojos como un mal necesario.

Había que mantener a raya a esos políticos federales, que habían abandonado la fuente originaria de su legitimidad, la representación local, y andaban hablando de problemas e intereses ajenos a su vecindario.

Al que le gusten las salchichas y las leyes que no vaya a ver cómo se hacen, decía Bismarck, el canciller de hierro alemán. Los precandidatos a la presidencia de Estados Unidos parecen decir: "Al que le guste el sistema político estadounidense que no vaya a hacer política a Washington". M



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

DESAPARECE



Ya no necesitamos al grupo de expertos que investiga la desaparición de los 43 normalistas...

...lo que necesito es un grupo de expertos que me diga dónde quedó mi popularidad.

© jbaaz/milano

LUIS GONZÁLEZ DE ALBA

Y no echamos barbas a remojar

Ovemos el temblor en el Irrespirable ex DF y no nos hincamos... En Guadalajara hubo 18 años de regímenes del PAN en el estado y municipios conurbados y no hicieron ni una sola estación del tren ligero, como llamamos aquí al metro. Una línea completa ni pensarlo. En el DF hubo 18 años de regímenes del PRD y tenemos a la vista los niveles más graves de contaminación, récord mundial, empeorada por marchas y plantones que ninguna autoridad se atreve frenar por el bien de toda la población. En plena contingencia ambiental las protestas crean nudos de tránsito detenidos y nubes de gases.

El gobierno de Cárdenas, en el DF, pasó sin pena ni gloria. ¿Alguien recuerda algo, lo que sea? El de López Obrador con la divisa de "primero los pobres"

construyó segundos pisos para autos y ni una sola estación de metro: todo para los ricos, nada para los pobres. El de Ebrard terminó inaugurando una línea, la Dorada, que Mancera debió cerrar para eliminar errores graves y evitar un descarrilamiento. ¿No habrá juicio político por dilapidar miles de millones en una obra inservible?

Los 18 años de PAN en Guadalajara y en Jalisco dejaron flotillas de microbuses sin un plan de movilidad, arrebatándose el pasaje en unidades humientas, contaminantes, ruidosas y sucias. Pero no hay más para centenares de miles de tapatíos. O sí hay: juntar unos pesos y comprarse una tartanita para llegar al trabajo.

Y luego viene la respuesta excesiva hasta el ridículo: que se repondría el tiempo perdido

haciendo varias líneas de metro por suspensión magnética... ¿Y detener cada tres cuadras el tren galáctico? Acaban de inaugurar unos cestos para basura estilo Crónicas Marcianas: separan la basura en cinco grupos, luego la recolección se hace por un mecanismo que eleva los contenedores sobre el suelo... Maravilloso. ¿No podría haber en cada esquina un bote simple para basura? No, porque eso no adorna a la autoridad y ni se nota.

Retirar todos los microbuses y sustituirlos por transporte eléctrico y municipal golpea muchos intereses.

Medalla BELISARIO DOMÍNGUEZ 2016 a Gonzalo Rivas Cámara, quemado vivo —con nobles fines— por los normalistas de Ayotzinapa: #LaBelisarioParaGonzalo. M



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DORIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Lo que se juega Beltrones

Ahí van, con su habitual coreografía y corifeos. **Florestant**

En el proceso que lleva a las elecciones del 5 de junio para renovar gobernadores en 12 estados, se calificará de qué están hechos los presidentes de cuatro partidos y los partidos mismos: Manlio Fabio Beltrones, del PRI; Ricardo Anaya, del PAN; Agustín Basave, del PRD, y Andrés Manuel López Obrador, de Morena.

En ese orden de aparición hay que apuntar que quien tiene más que perder es el PRI, porque tiene el mayor número de gobiernos en juego, nueve; el que tiene más que ganar es el PAN, porque solo tiene uno, Puebla; en el caso del PRD, apuesta su calificación a las alianzas panistas, y de Morena la prioridad es reforzar la campaña presidencial de López Obrador, no ganar elecciones.

Beltrones se ha dedicado a recorrer el país teniendo presente el pronóstico que en enero me hizo en *El Noticiero*, 9-3, me dijo, sin especificar qué estados.

Anaya también ha estado de gira, pero en su caso, a diferencia de Beltrones, y en esto se parece mucho a AMLI, el personaje es él y no el candidato, a excepción de candidaturas fuertes como Javier Corral en Chihuahua o en Puebla, donde el personaje es Rafael Moreno Valle.

Basave anda en apoyo de las alianzas y en los equilibrios para que el partido pueda llegar a las presidenciales de 2018, a pesar del trabajo interno para que se le deshaga antes en las manos.

Y de López Obrador no hay nada nuevo que agregar: la campaña es suya, para su candidatura.

Como se vea, éxitos y fracasos se medirán con el número de victorias y derrotas. No hay otro sistema métrico.

Y un referente, en el sexenio de Felipe Calderón hubo 16 alternancias en 32 elecciones y cinco en las nueve del año pasado. De los 12 estados en juego el 5 de junio, solo cinco no han tenido, Quintana Roo, Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas y Durango.

Además de los 12 gobernadores, en esa cita elegirán a 388 diputados de igual número de congresos locales, y a 548 alcaldes, lo que, siendo clave, parece pasar inadvertido desde la arrogancia de este altiplano.

Como se vea, el que se la juega en este proceso es Beltrones y el PRI. Pero el que más, Peña Nieto.

RETALES

1. PLAZOS. Solo en seis estados se elegirá gobernador de seis años: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo; en cuatro estados serán de cinco años: Chihuahua, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, y los ya consabidos de dos, Puebla y Veracruz;

2. TIRO. La difusión del video donde dos militares (uno de ellos mujer) y una policía federal torturan a una mujer en Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, coincide con el reporte anual del Departamento de Estado que reprobaba a México en el tema de derechos humanos. ¿Cómo rebatir ante esa terrible evidencia!;

3. CONFLICTO. El fin del mandato para la gestión del GIBI en el caso Iguala, el día 30, va a ser el inicio de otro largo conflicto. Al tiempo. M

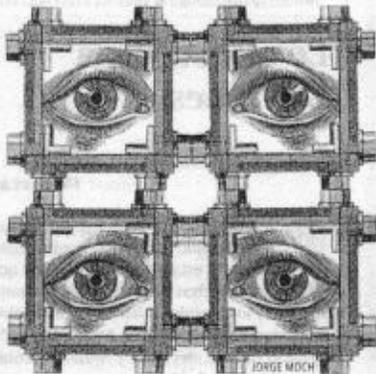
Nos vemos el martes, pero en privado

MARCO PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx



¿Dónde quedaron los vecinos?



Según la más reciente encuesta de GEA-ISA sobre escenarios de gobernabilidad (<http://goo.gl/rewrH4>), todo indica que la mala evaluación de la gestión presidencial y del derrotero nacional es resultado del drástico deterioro en la percepción sobre la seguridad y la corrupción en el país. Detengámonos en aquella.

Con información a escala nacional, a fines del año pasado 30 por ciento creíamos que la inseguridad en el país era mayor que seis meses atrás, mientras que 16% considerábamos lo contrario. Una diferencia de 14 puntos. Algo pasó desde entonces, pues a marzo las cifras indican que para 46% la inseguridad ha empeorado, versus 6% que creen que es menor que medio año atrás. Se trata de una diferencia ahora de 40 puntos, el mayor cambio, y por mucho, en los tres años de medir trimestralmente el tema.

En dicho contexto, el área responsable de promover la participación ciudadana y la prevención de delito de la Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad de México organizó hace unos días una "Feria de la Seguridad" en una colonia del sur de la ciudad. ¿El propósito? Acercarse a los vecinos y acercarles información útil para contribuir entre todos a solucionar un problema social de enorme gravedad. Si, como dice Mario Palma, todo problema social requiere de la participación de la sociedad en su conjunto para su solución, éste de la inseguridad lo es como el que más.

El personal de la SSPDF arma un buen programa para un par de horas en la mañana de un domingo. Hay varios stands donde se dan pláticas sobre el alcoholímetro, sobre cómo evitar ser víctima de la ciberdelincuencia. Algunos agentes argumentan las bondades del nuevo Reglamento de Tránsito (que tiene algunas) y escuchan a su vez acerca de sus lagunas y sinsentidos (como la inexplicable ausencia de regulación estricta al transporte de carga o los límites de velocidad en ciertas avenidas). Otros promueven la instalación de la aplicación "mi policía" en el celular de los interesados, mientras que miembros del Grupo Zorros, ese particular trinomio de hombres, perros y robots orientado a situaciones de alto riesgo o a presencia de explosivos, hacen alguna breve exhibición. Vaya, hasta se da cierre al evento con algunas canciones por parte de Los Nuevos Tenientes del Anáhuac.

Se trata de un esfuerzo que hay que reconocer y que solo tuvo un pero... ¿Dónde quedaron los vecinos? Cualquiera diría que ante la inseguridad prevaliente, los vecinos harían acto de presencia, pero son más bien pocos y por tanto muchos los que se pierden de la información y el contacto. Mientras seamos buenos solo para quejarnos (aunque hayamos tenido nuestra dosis de infortunio), mas no para participar, reconocer y responsabilizarnos de lo que nos toca, no saldremos de este círculo vicioso que nos oprime y nos rebaja. M

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA*



Twitter: @MBarbosaMX

En el combate a la corrupción, Parlamento abierto

Parlamento abierto y negociación conjunta. Estos son los dos aspectos que los grupos parlamentarios y las direcciones nacionales del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), junto con los representantes de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil promotoras de la ley 3 de 3, logramos en lo que respecta al proceso de discusión y dictaminación de las reformas en materia de combate a la corrupción.

Parlamento abierto implica que el proceso de negociación y la discusión de la reforma sean públicos, es decir, que se conozca a través de los medios de comunicación disponibles, como el Canal del Congreso e internet, quién apoya qué o quién se opone a qué. Significa la habilitación de documentos en formatos abiertos y editables, que contengan las iniciativas presentadas por legisladores, grupos parlamentarios y ciudadanía.

Negociación conjunta constituye la respuesta a la intención del gobierno, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México de establecer y transitar por una ruta de acuerdos bilaterales con cada una de las partes. La negociación conjunta vuelve a la normalidad el proceso legislativo de estas reformas, porque serán en las comisiones, con la participación de la sociedad civil en cada una de las mesas de trabajo, donde se construyan los acuerdos, queden claros los disensos y se aprueben los dictámenes que llegarán al Pleno.

¿Por qué este frente legislativo? Por las pretensiones del gobierno y de sus bancadas en el Congreso de "achicar" la reforma constitucional en esta materia; por la intención de aprobar leyes a modo para que, al final de cuentas, persistan espacios de impunidad en los cuales los corruptos puedan esconderse.

La reforma constitucional fue un gran logro, pero su viabilidad solo es posible con la aprobación de leyes secundarias que permitan un combate efectivo de la corrupción y el funcionamiento integral del sistema nacional en este ámbito.

Consideramos a la reforma anticorrupción como una de las grandes asignaturas pendientes del Estado mexicano, de la misma magnitud que lo fueron la reforma energética, la de telecomunicaciones o la realizada en materia educativa.

Es una reforma de gran calado, representa un reordenamiento en el funcionamiento de la administración pública y de las principales instituciones del Estado mexicano.

En el Congreso son comunes las alianzas parlamentarias, podría decirse que es el pan de cada día en los parlamentos del mundo. El elemento novedoso en la reforma anticorrupción está en la participación activa y organizada de la sociedad civil. El combate a la corrupción toca fibras sensibles y expresa el hartazgo de la sociedad por este problema.

La ley 3 de 3 representa un gran logro ciudadano, 643 mil 143 firmas recabadas hasta el momento dan cuenta de este hecho. La presencia y la participación de las organizaciones sociales adicionan un elemento de legitimidad a este proceso. Es más, puede decirse que lo que sostiene este frente legislativo es la presencia de las organizaciones sociales.

Hemos dicho que queremos una buena ley en materia de combate a la corrupción y es verdad, la sociedad precisa tener herramientas en el combate efectivo a este flagelo de la sociedad, los legisladores no podemos estar por debajo de estas demandas. M

*Coordinador parlamentario del PRD en el Senado de la República

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com www.twitter.com/jairocalixto



Y que me agarran los sheriffes al estilo americano

Fue mi culpa, no lo niego. Y aunque creo que el Hoy No Circula no ha servido para combatir la vomitiva calidad del aire, como se ha podido comprobar científicamente, no hay excusa. Me apenqué como si bailara el "Aserejé". Solo a mí se me ocurre sacar a la circulación el coche equivocado en esta ciudad, donde está más penado traer el engomado malo, que ser uno de esos de Uber que te cobran por un viaje lo que ganas chambeando un mes. Todo mientras las grandes industrias siguen vomitando imecas a lo bestia, los peseros y camiones echan más humos negros que una refinería y los aviones siguen arrojándonos sus miasmas. Es el imperio del Hoy No Circula.

Lo que sí me parece un exceso es que además de que los patrulleros ambientales te regañan por gley y casi te tratan cual terrorista, todavía te quitan la placa del coche y te mandan a recogerla a quién sabe qué ignota geografía maldita, no sin antes pasar a la caja a pagar por tu osadía. Ya lo único que falta es que te den manazos, obligarte a que te vayas flagelando de rodillas a La Villa.

No me imagino lo que pasará cuando entre en funcionamiento real la Gendarmería Ambiental que ha ideado la Semarnat, ahora que el señor Pachiano quiere ser como

su *bróder* Aurelio Nuño. Quiero suponer que si llegaras a cometer algún error en la materia, capaz que te mandan a limpiar el basurero de Cocula. Claro, mientras a unos metros los talamontes hacen su agosto, o los de Higa sido como Higa sido sigan tirando casas a su libre albedrío, o los de Grupo México contaminan los ríos de la patria así como jugando, sin que nadie haga nada.

De hecho, le pregunté al señor que tuvo a bien darme por infringir la *Ley del Monte del Hoy No Circula* si no era más lógico que me diera la multa para ir a pagarla de bolada, sin que se quedara con mi placa. Fue entonces que me respondió, con una sonrisa, que así era antes, pero como nadie pagaba la infracción decidieron quitar placas para obligar a la gente.

¿Y no es mejor que en caso de no pagar, simplemente no te dejen hacer la verificación?

Cualquiera diría que es el surrealismo mexicano, pero no, era el mecanismo para alentar la corrupción. Pero por no caer en el garlito tengo que seguir mi vía crucis en Tlaxcoaque, *mon amour*.

O voy a dejar ahí la placa para el olvido y mejor me compro un pesero o un chimeco humeante y destartalado que circulan siempre. Y de paso me ahorré los manazos. M

Puntos y Contrapuntos / Polvo de esos lodos

Pedro Mellado

Es muy delicado y al mismo tiempo, de severas consecuencias, el señalamiento que hizo ayer el Fiscal general de Jalisco, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, al asegurar que el anterior Gobierno estatal, encabezado por el panista Emilio González Márquez, es responsable de haber solapado el autogobierno en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, porque la acusación alcanza a quien fue su antecesor en el cargo hasta el pasado 6 de julio del 2015, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

La referencia que hace Almaguer Ramírez sobre el fortalecimiento del autogobierno en manos de los reclusos, en Puente Grande, quedó evidenciado, como bien lo refiere, desde el 2010.

Habría que recordar que el 6 de mayo del 2010 el Ejército y la Policía Estatal hicieron una revisión sorpresiva en esa cárcel y encontraron, en manos de los presos, dos rifles AR-15, dos pistolas, 763 cartuchos, 18 cargadores, 75 celulares, dos computadoras portátiles y 1.5 kilogramos de cocaína, entre otros objetos prohibidos.

Quien era entonces comisario general de Prevención y Reinserción Social en Jalisco, José González Jiménez, estaba de vacaciones y desde ese jueves dejaron de acudir a su trabajo el director del Reclusorio Preventivo, Héctor Medina Covarrubias, y el jefe de vigilancia, Fernando Miguel Reyes Jiménez.

Se identificó como cabeza del autogobierno al recluso Miguel Ángel Auzeta Ontiveros, apodado "El Mike".

Nájera Gutiérrez de Velasco tendría mucho que explicar sobre el autogobierno en Puente Grande, pues fue secretario de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social en Jalisco del 2007 al 2013, en el Gobierno de González Márquez y, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo vigente hasta el 24 de febrero del 2013, eran también de su competencia la prevención y reinserción social, así como la asistencia y apoyo a reos liberados.

En el Gobierno actual (2013-2018) que encabeza el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Luis Carlos empezó, desde el viernes 1 de marzo del 2013, como encargado de la Fiscalía General del Estado y asumió plenamente la titularidad de esa dependencia hasta el jueves 21 de marzo del 2013, una vez que se reformaron la Constitución de Jalisco y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, para eliminar algunos requisitos que impedían su nombramiento. El Reclusorio Preventivo también era responsabilidad de Nájera Gutiérrez de Velasco.

Muchas cosas podrían aclararse si Luis Carlos fuera citado o invitado a declarar sobre este asunto.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 15 de abril de 2016

Resumen de las observaciones a la "Ley Uber": el Gobierno de Jalisco dice sí a la innovación, dice sí a la libre competencia, pero no al pago en efectivo en plataformas como Uber y City Drive. ¿Osea que el usuario no puede elegir cómo pagar?

El Congreso ahora deberá discutir y votar nuevamente la reforma. Una vez que la regrese al Ejecutivo estatal, éste no tiene más opción que publicarla en un plazo de ocho días. Según el diputado Alejandro Hermosillo, el Gobierno carece de argumentos jurídicos para negarse. El desenlace está a la vuelta de la esquina y Hugo Contreras, pastor de los tricolores, se convierte en un "Renacido" con una segunda oportunidad para negociar el dictamen.

El verbo favorito del Gobierno de Jalisco: reciclar. Pero no precisamente la basura como en Guadalajara. No sólo el gobernador Aristóteles Sandoval ofrece desde Israel "primicias" de inversiones que ya habían sido anunciadas. Ahora también la Semadet y la Semov se ponen de acuerdo para anunciar ootra vez operativos conjuntos contra autos contaminantes. La misma medida de finales del año pasado. ¿No deberían ser permanentes?

¿Que la seguridad no se politiza? O se politiza sutilmente... La Policía de Guadalajara informó ayer en un comunicado que REAPREHENDIÓ a "El Jetón", un presunto líder de una banda dedicada al robo de autos y que "será el Ministerio Público el que resuelva su situación", concluye la pedrada, perdón, el comunicado. Más tarde hasta Enrique Alfaro celebró la detención en sus redes sociales. El ring está puesto otra vez. Ahí le hablan, fiscal.

La suerte (que no envidiamos) de Fernando Guzmán Pérez Peláez lo convierte en el hombre de todas las batallas... perdidas. Ahora hasta su ex subordinado, Francisco Castillo Rodríguez, le arrebató la magistratura a que aspiraba y que ayer designó el Congreso local. El mérito de Castillo Rodríguez, nos dicen, es sobre todo académico más que de *padrinazgos*. Osea: muuuucho curriculum, pero poco *pedigrí*. Eso, claro, noquita que sea cuota del PAN.

La tremenda corte

:Reprobados

Los que están interesados en seguir analizando el trabajo del Poder Legislativo desde el punto de vista de la transparencia son los del colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, Cimtra, quienes ya entregaron un escrito al presidente de la Mesa divertida, perdón, Directiva, el diputado cítrico, Alejandro Hermosillo. Y es que Cimtra, ya ha utilizado su herramienta de medición en el Congreso del Estado, por lo que desean dar continuidad al análisis realizado. Los integrantes de Cimtra esperan una respuesta afirmativa de todas las fracciones, y que no se hayan sentido los diputados por haber reprobado la última evaluación realizada en marzo de 2014 por el grupo, en la que obtuvieron 51.4 de 100 puntos posibles. No le saquen, al fin que los reprobados fueron los de la anterior Legislatura.

:Más reprobados

Nada bien parado salió el estado de Jalisco en cuanto a la seguridad al interior de los penales y el riesgo que existe respecto a la integridad de los internos, resultado del análisis que hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en donde sólo se refleja lo que ya todo mundo sabe, pero en lo que poco o nada se ha trabajado: existencia de autogobierno, actividades ilícitas como la extorsión, sobrepoblación penitenciaria y todo un desorden que convierte en un polvorín las cárceles de la entidad. Se supone que hoy el fiscal general, Eduardo Almaguer, según su dicho, hará cambios en áreas estratégicas de los penales,

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO EVALÚA LA GESTIÓN MUNICIPAL DE SERGIO CHÁVEZ EN TONALÁ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiarijalisco

a ver si con la sacudida algo cambia.

:Burocratismo

Los que están pasando las de Caín son todos aquellos que se paran frente a una ventanilla de cualquier municipio metropolitano, en especial nos dicen que en Zapopan y Guadalajara, pues dicen que se están yendo con pies de plomo a la hora de otorgar una licencia en especial para construcción, pues aseguran que en aras de supuestamente querer acabar con la corrupción o al menos disminuirla en algunos casos para construir un cuarto o abrir una cafetería la licencia se puede demorar hasta un año! Y está bien que quieran erradicar las malas prácticas, pero no a costa de emprendedores que lo que quieren es incrementar las fuentes de empleo. Ah, pero que no sea de los grandototes, porque ellos simple... tienen al TAE a su favor.

:Chamba

Dicen que Tomás Figueroa, subsecretario de Enlace Legislativo y Concentración Social, sonrió al saber que su futuro podría ser promisorio. Y

es que ayer, el Congreso de Jalisco decidió que *Ferguz*, o sea, Fernando Guzmán, ex aspirante del PAN al gobierno de estado, no iba a ocupar la silla vacante de magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia sino que sería el asesor del diputado Isaias Cortés, Francisco Castillo Rodríguez, quien ocupara el puesto que hoy tiene el ex presidente del IEPC, en el Poder Ejecutivo, con Emilio González. Gran salto de Francisco Castillo, que pasa de ser asesor de la bancada panista del PAN en el Congreso del Estado a... Señor Magistrado. Se cumplió la cuota y fue para un panista, dicen, menos rijoos que *Ferguz*.

:Zavala

Parece que la que seguirá los pasos para llegar a una eventual candidatura a la presidencia de México, de Vicente Fox con una asociación y de Felipe Calderón a quien destaparon en Jalisco es ni más ni menos que Margarita Zavala, la ex primera dama y esposa de Calderón Hinojosa, quien estará en la tierra del mariachi y el tequila este sábado para promover su proyecto #YoConMéxico-Región Occidente, del que dicen podría ser su plataforma para acceder a una candidatura independiente en caso de no ser postulada por el PAN. El evento será en la Expo Guadalajara. Hoy platicará con Jaime Barrera en MILENIO RADIO.

CÚPULA

S. Cabañas

SOPLAN VIENTOS de cambio en el Poder Ejecutivo, y el grupo cercano a **Aristóteles Sandoval** pretende mostrarse firme y unido.

ESTA TARDE se reunirán **Roberto López Lara**, Secretario general de Gobierno; **Francisco Ayón**, Secretario de Educación; **Salvador González Reséndiz**, ex subsecretario de Administración; **Carlos Trejo**, Procurador Social, y **Ricardo Villanueva**.

ESTE ÚLTIMO tiene las puertas abiertas en la UdeG si decide reincorporarse y dejar la regiduría en Guadalajara, según el Rector general, **Tonatiuh Bravo**.

¿LOGRARÁN CONVENCERLO de lo contrario? ¿Mantendrán al grupo compacto? ¿Qué rumbo tomarán de aquí al 2018?

SON PREGUNTAS para la sobremesa.

~...~

LA TERCERA NO fue la vencida.

EL EX SECRETARIO general de Gobierno, **Fernando Guzmán**, volvió a perder una contienda por un cargo.

QUISO SER GOBERNADOR de Jalisco, y el PAN cayó al tercer lugar en las elecciones, después de casi dos décadas de gobernar el Estado.

SE INSCRIBIÓ para obtener una Notaría, y tampoco consiguió su propósito.

Y AYER SE ESFUMÓ la posibilidad de llegar a Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia -al menos en esta ocasión-, al votar los diputados por **Francisco Castillo**, quien ha trabajado muy cerca de Administraciones panistas, pero con un perfil eminentemente técnico.

~...~

POR CIERTO, cuentan que en una de las reuniones privadas entre diputados para debatir la designación del nuevo Magistrado del STJ, el panista **Miguel Ángel Monraz** llegó con una terna.

LOS TRES NOMBRES eran de personajes ligados al PAN, y los 'conminó' a elegir alguno.

DICEN QUE COMO el acuerdo político previo era que el cargo sería para un panista, no les quedó de otra que respaldar a Castillo, pues con Guzmán ya se había levantado mucha polémica por su posible designación.

A LA HORA de votar el nombramiento en el Pleno, el legislador independiente **Pedro Kumamoto**, y **Augusto Valencia**, de Movimiento Ciudadano, respaldaron a otros candidatos.

~...~

AGÁRRENSE, PORQUE el Congreso de Jalisco pretende iniciar juicio político contra miembros del Consejo de la Judicatura.

EN LOS PASILLOS del Legislativo se escucha que Augusto Valencia anunciará la apertura de una mesa de atención, donde se recibirán solicitudes para comenzar el proceso.

¿Y LA CAUSA? El cobro por el acceso al estacionamiento de la Ciudad Judicial.

LA PROPUESTA ES que los abogados afectados por el cobro acudan a tramitar este recurso legal contra los consejeros de la Judicatura.

"..."

LAS RAYAS ROJAS y blancas le brotaron a **Eduardo Almaguer**.

EL FISCAL GENERAL echó un vistazo al baúl de los recuerdos y narró que en sus años mozos, hasta que cumplió los 20, probó suerte en el fútbol, primero en el Guadalajara y luego en la UdeG.

ALMAGUER ASEGURÓ QUE el buen ritmo que llevan las Chivas en sus más recientes encuentros les dará el impulso para vencer a los rojinegros.

¿SU PRONÓSTICO? 3-1 a favor del Guadalajara.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 15 de abril de 2016

Todo en tiempo

Línea 3 Tren Ligero

Para no caer en retrasos, vamos a inaugurarla en 1917, más o menos.

@jabazmonero

JABAZ

Gerardo Ruiz Esparza

CARTUCHO

Qucho

CADA VEZ
TENEMOS MENOS
PLAYAS LIBRES...

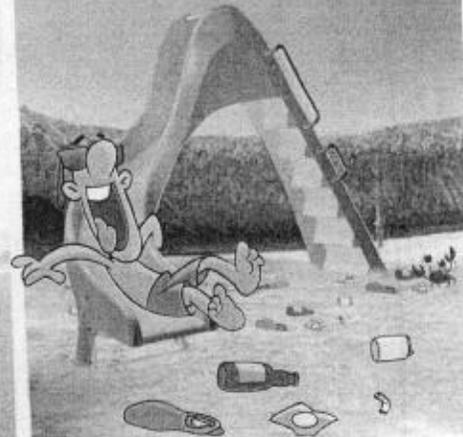
AUMENTA
PRIVATIZACIÓN DE
PLAYAS EN JALISCO.

EL INFORMADOR
14 Abr 2016

PROPIEDAD
PRIVADA
PROHIBIDO
PASAR



Y LAS QUE
NOS QUEDAN...
¡NO LAS CUIDAMOS!



ISLAS
MARIETAS
CERRADAS POR
DAÑO ECOLÓGICO

Qucho